



CreaXionario Acciones para Crear
2021 - 2023

Emerson Darío Gaviria Cortes
Norbey de Jesús Moncada Rendón
Tania Mayerline Álvarez Jaramillo.

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Artes Plásticas

Asesora

María Isabel Bedoya Agudelo, Especialista (Esp) en Literatura: Producción de textos e hipertextos

Universidad de Antioquia
Facultad de Artes
Licenciatura en Educación en Artes Plásticas
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita	(Álvarez Jaramillo, et al 2023)
Referencia	Álvarez Jaramillo, T., Gaviria Cortes, E. & Moncada Rendón N. (2023). CreaXionario Acciones para Crear [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Grupo de Investigación Arteducación.

Centro de Investigación Facultad de Artes.



Centro de Documentación Artes

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A todos nuestros amigos artistas de la vida, sembradores de afectos,
sensibilidades y mundos posibles.

A quienes fueron nuestros estudiantes, los que ahora son y a los que serán;
junto a ellos aprendemos, construimos y abrazamos el saber.

Agradecimientos

Primero a nuestras familias por apoyarnos en este bello camino de aprendizaje.

A los niños y todas las personas de las comunidades como razón principal que motiva la búsqueda de nuevos horizontes para crear tejido social desde el arte, la educación y la cultura.

A todas las Instituciones educativas y culturales por creer y crear ambientes pintados de bienEstar y experiencias para la vida.

A nuestra Alma Máter universo de infinito conocimiento compartido con vocación por todos sus maestros.

Contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	11
1. Planteamiento del problema	12
1.1. Pregunta investigativa	13
1.2. Antecedentes	14
2. Justificación.....	16
3. Objetivos	17
3.1 Objetivo general	17
3.2 Objetivos específicos.....	17
4. Estado del arte	17
5.Contexto de la investigación	27
5.1. Institución Educativa San José Municipio de Jericó	27
5.2. Casa de la cultura, Una casa de puertas abiertas, Municipio de Caldas.....	28
5.3. Universidad CES Ciudad de Medellín	30
6. Marco teórico	31
6.1. Marco conceptual	31
6.1.1. Educación artística	31
6.1.2. Arte/educación	34
6.1.3. Creatividad.....	35
7. Marco legal.....	39
8. Metodología	46
8.1. Investigación Acción Participativa.....	46
8.2. Paradigma sociocrítico	47

8.3. Instrumentos metodológicos	48
9. Hallazgos.....	52
9.1. Proyecto de Vida: CreaXionario Acciones para Crear.....	52
10. Conclusiones	59
Referencias	61
Anexos.....	64
Anexo 1: Bitácora Laboratorios Artísticos.....	64
Anexo 2: Libro de Artista.....	64
Anexo 3: Tejido a veintinueve voces.	64
Anexo 4: Formato de entrevista realizada a los artistas que integran la Profesionalización de artistas y un artista local.	68

Lista de figuras

Invitación para todos los artistas que integran la Profesionalización en Artes Plásticas.	50
Laboratorio de creación CreaXionario	51
CreaXionario, acciones para crear	51

Resumen

El proyecto titulado **CREAXIONARIO** Acciones para Crear, es un laboratorio artístico en red que propone el encuentro de artistas de las diferentes regiones del departamento de Antioquia en el Programa de Profesionalización de Artistas cohorte 2021-2023, realizado en colaboración con la Gobernación de Antioquia, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la Universidad de Antioquia, posibilitando el diálogo de saberes en diferentes territorios para visibilizarlos como referentes, educadores y artistas desde la percepción del arte como experiencia, en contextos de educación formal y no formal en la básica primaria de la Institución Educativa San José, la educación superior en la Universidad CES y en espacios culturales como la Casa de la Cultura de Caldas “Una Casa de Puertas Abiertas”.

La metodología aplicada en el proyecto es la Investigación- Acción-Participativa (IAP), la cual permite intercambiar experiencias y sistematizarlas como fuente de investigación para tejer relaciones rizomáticas, agenciamientos, modos de participación, lecturas de contextos como acciones provocadoras que generan conocimiento identitario y patrimonial de las comunidades a través de un libro de artista creado a partir de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC.

Finalmente, la presente investigación permitió transformar el pensamiento sobre cómo aprender y enseñar arte desde las formas de sentir, ver, hacer y ser, personales y colectivas de los artistas desde una pedagogía auténtica que constituye metodologías y acciones disruptivas, que favorece la Educación Artística y Cultural de forma transdisciplinar, incluyente y diversa.

Palabras clave: *Palabras clave:* Educación Artística, Arte/educación, Creatividad

Abstract

The project entitled CREAXIONARIO Actions to Create is a network art laboratory that proposes the meeting of artists from different regions of the department of Antioquia, in the cohort of the Artist Professionalization Program 2021-2023. It was carried out in collaboration with the Government of Antioquia, the Institute of Culture and Heritage of Antioquia and the University of Antioquia. The project enabled the dialogue of knowledge in different territories to make them visible as referents, educators, and artists from the perception of art as an experience. Formal and non-formal education contexts were used, such as the elementary school at San José Educational Institution, higher education at CES University and cultural spaces such as Casa de la Cultura de Caldas "Una Casa de Puertas Abiertas" (A House of Open Doors).

The methodology applied in the project is the Participatory Action Research (PAR). This allowed experiences to be exchanged and systematized. It was a source of research to weave rhizomatic relationships, partnerships, modes of participation, reading of contexts as provocative actions that generate identity and heritage knowledge of the communities through an artist's book created from the Information and Communication Technologies, ICT.

Finally, this research allowed transforming the thinking on how to learn and teach art, from the artists' personal and collective ways of feeling, seeing, doing and being, from an authentic pedagogy that constitutes disruptive methodologies and actions, which favors Artistic and Cultural Education in a transdisciplinary, inclusive, and diverse way.

Keywords: Keywords: Art education, Art/education, Creativity, Creativity

Introducción

El proyecto CreaXionario: Acciones para crear, como Laboratorio artístico en red sugiere visibilizar y vincular a los artistas locales como referencia y provocación para la educación artística y cultural; este surge como una propuesta pedagógica inspirada por los artistas de los diferentes lugares del departamento de Antioquia que hacen parte de la Profesionalización en Artes Plásticas de la Universidad de Antioquia. Lo anterior, con el objetivo de promover acciones de integración entre el arte y la educación con la creación de un Libro de artista teniendo en cuenta el estudio de su experiencia y trayectoria como referente de patrimonio e identidad.

El presente proyecto hace énfasis en el problema que desde el área de la educación artística está orientado a la escasa participación de profesionales formados en el área y recursos didácticos que permitan la integración del arte y la educación como un proceso cognitivo que aporta en la configuración del conocimiento, desde una mirada transdisciplinar en diferentes contextos educativos, sociales y culturales. Los artistas como referentes locales a través de su experiencia aportan saberes significativos de creación, lectura de territorios y conexiones creativas que trascienden cartografías para evocar, crear y transformar ideas, pensamientos, lenguajes más allá de un concepto tradicional del arte y compartiendo formas de colaborar en colectivo, a través de la realización de laboratorios de artísticos, como aporte metodológico, dispuestos para la circulación del arte como experiencia; la intervención en diferentes contextos y las prácticas compartidas como acto social. Como categorías de análisis se propone la educación artística situada desde el campo educativo y el arte como campo de saber, la creatividad para estimular la creación y la participación y la unidad arte/educación que orienta el diseño de medios de aprendizaje significativos recopilados en un libro de artista, dispuesto para reconocer la experiencia de los artistas locales y su gran aporte a la educación y la cultura desde el proceso enseñanza/aprendizaje.

La ruta para abordar el proyecto de investigación-creación se desarrolla gracias a la construcción del estado del arte teniendo en cuenta diferentes autores y referentes de investigación quienes desde el contexto nacional e internacional realizan aportes significativos para descubrir posturas, grietas, tensiones o provocaciones que se gestionan con la metodología de Investigación Acción Participativa en la cual está presente el intercambio de experiencias en diferentes contextos, para luego hacer una observación detallada y el registro de datos con el instrumento de diario de campo, fotografía y video.

1. Planteamiento del problema

En Colombia y América Latina son diversas las preguntas que suscita el proceso de la educación artística desde el escenario formal y no formal, la institucionalidad cultural, la participación de los artistas y la formación en artes.

El presente proyecto aborda el problema orientado a la escasa participación de profesionales formados en el área teniendo en cuenta el proceso pedagógico, metodológico y didáctico que permita la integración del arte y la educación y aporte en la configuración del conocimiento, desde una mirada transdisciplinar en diferentes contextos educativos, sociales y culturales para sistematizar experiencias, desarrollar y compartir metodologías y prácticas artísticas.

Se puede deducir, de acuerdo al estudio de diferentes investigaciones realizadas por docentes de la facultad de artes en el contexto nacional, que son diversas las tensiones que se presentan para lograr una articulación y sugieren preguntas importantes, ¿Quién es el sujeto de enseñanza de la educación artística?, ¿Cómo enseñar la educación artística?, ¿Qué es la educación artística?, Barragán (2004); y en el compartir de las apreciaciones colectivas con los diferentes artistas del territorio, preguntas ¿Cómo gestionar una participación activa de los artistas locales en sectores educativos, culturales y sociales? ¿Cómo generar dinámicas de gestión entre los territorios? ¿Cómo integrar el sector privado con las artes y la investigación? ¿Cómo generar convenios entre la educación del sector oficial, las universidades públicas y privadas y las instituciones culturales? ¿Cómo desarrollar propuestas que puedan aportar hacia las políticas públicas en las regiones desde el proceso educativo y cultural? ¿Cuáles son las rutas que aportan al conjunto de enfoques teóricos en el campo de la Educación Artística en Colombia? Bustamante (2016).

Históricamente la educación artística aparece como un área subvalorada ligada a la formación artística tradicional y teniendo en cuenta las prácticas locales se presentan limitadas y con pocos vínculos entre contextos socioculturales; Zapata y Niño(2018); así mismo desde los consejos de áreas artísticas y jornadas regionales de cultura se pone en consideración la necesidad de crear políticas y acciones de fomento de la educación artística y cultural que permita articular la educación formal y no formal en conjunto con los Ministerios de Educación y Cultura, ya que es de vital importancia la profesionalización de los agentes culturales locales, cualificación de los maestros, sabedores en clave de generar oportunidades continuas a las vocaciones, talentos y saberes que permitan una mejor calidad de vida y oportunidades laborales. MEN (2019); en el

presente proyecto se comparten aportes de diferentes artistas quienes a través de un instrumento como es la entrevista abierta expresan la necesidad de integrar el artista como educador, aquel capaz de desarrollar proyectos en el contexto de la educación, las artes y la investigación. Acaso (2014).

Dado lo anterior, CreaXionario Acciones para crear es la posibilidad de establecer una ruta investigativa inspirada por los artistas que integran la Profesionalización en Artes Plásticas y la Licenciatura en Artes Plásticas Cohorte 2021-2023 y que constituyen universos de saberes desde los territorios del departamento, integrados al campo pedagógico y un proceso de sistematización que devela metodologías auténticas y creativas desde la trayectoria de los artistas, generan un intercambio y diálogo de saberes para movilizar el arte como experiencia transformadora para el ser humano y se materializa en un sitio web como ecosistema digital para crear un libro de artista como referente de integración arte/educación que sugiere desde el compartir de seis laboratorios artísticos una provocación y acercamiento entre las diferentes poblaciones a intervenir, potenciando un espacio significativo de encuentro multiplicador de las experiencias y prácticas artísticas compartidas para visibilizarlas y vincularlas a través de la educación generando tejidos de cultura, identidad e idiosincrasia en el territorio antioqueño.

1.1. Pregunta investigativa

A partir de las necesidades identificadas se llegó a la siguiente pregunta de investigación, la cual direccionó y atravesó el presente trabajo: ¿Cómo visibilizar a los artistas locales a través del aporte de su experiencia, conocimiento y recorrido, para intercambiar saberes en escenarios educativos, culturales y sociales de diferentes territorios?

1.2. Antecedentes

La integración entre el arte y la educación es una premisa que existe en el contexto nacional e internacional desde hace varias décadas y es un tema abordado por diversos investigadores, organizaciones gubernamentales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO y el Ministerio de Educación Nacional con la creación de políticas públicas, de carácter institucional que “permitan fortalecer espacios que dignifiquen y reconozcan el papel de los artistas en el desarrollo de las sociedades” UdeA(2021).

Acercarse al concepto del arte para proponerlo como todo un proceso cognitivo y transdisciplinar que aporta significativamente al desarrollo sensible del ser humano, es pensar más allá del concepto para Aproximación a una reconceptualización de la educación artística en la sociedad del conocimiento en Colombia; Bustamante (2016) cuestionamiento que conlleva a la reflexión del arte como experiencia y en este sentido a cómo dialoga en el contexto pedagógico, teniendo en cuenta aspectos culturales propios de las poblaciones, saberes artesanales, formas y modos de participar, sentir, crear, ser, hacer, conocer y descubrir.

De acuerdo a lo anterior , en coherencia con el aporte que hace la Universidad de Antioquia desde el año 2005 en colaboración con el Ministerio de Cultura y Educación, el ICETEX y la Asociación Colombiana de Facultades de Artes, Acofartes para “fortalecer la riqueza cultural” y el surgimiento de Colombia Creativa, el presente proyecto pretende exaltar la gestión que hace realidad el encuentro con la academia, la formación, la política de concertación y estímulos contemplado en el Compendio de Políticas Culturales y la unidad arte/educación para reconocer los creadores/artistas/educadores con un sentido homenaje en vida y su universo de saberes compartidos como luces que habitan cada territorio y que constituyen lecturas y rutas pedagógicas y metodológicas como aporte al proceso de la educación artística y cultural.

Actualmente desde la Ley Orgánica de Cultura 397 de 1997 contempla “El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales”, así el Ministerio de Cultura atendiendo a la política pública de carácter institucional que “permita fortalecer espacios que dignifiquen y reconozcan el papel de los artistas en el desarrollo de las sociedades” UdeA (2021). El programa de formación “Colombia Creativa”

Promueve el acceso a la Educación Superior en Artes, así como el reconocimiento profesional para los Artistas del país. “El Ministerio de Cultura, brinda a artistas y artistas-docentes la oportunidad de obtener un título profesional, a través de la línea de profesionalización de artistas, mediante el reconocimiento de saberes y la experiencia en el ejercicio del campo artístico a partir de un convenio con Universidades colombianas”. Actualmente el Ministerio apoya la gestión de recursos con Gobernaciones y Alcaldías, que puedan asumir parte de los costos de matrículas y auxilios de sostenimiento, cuando así se requiera. La profesionalización de artistas se ha desarrollado a nivel nacional en tres fases, desde el año 2008 hasta el año 2011 el programa llevó a cabo la primera fase, desde el año 2011 al 2014 la segunda y la tercera fase inició en el año 2015. Ministerio de Cultura (2016).

En este proceso la Universidad de Antioquia ha sido una aliada estratégica ya que ha contribuido en la formación de una cantidad considerable de artistas que, al compartir su saber situado, aportan otras formas de leer los territorios con sentido de identidad que integrados al componente pedagógico desde la educación amplían su proceso artístico a través de acciones socialmente transformadoras culturales y patrimoniales.

“La academia admite que hay otras formas de llegar al conocimiento y establece un lugar de encuentro que posibilita el diálogo de saberes” Gabriel Mario Vélez, Decano de la Facultad de Artes, comparte que de acuerdo a su experiencia por más de dos décadas desempeñándose en diferentes roles de la Facultad de Artes el programa de Profesionalización en Artes cambió su forma de ver y aproximarse al arte.

En este sentido es pertinente compartir cómo la universidad, una institución de carácter pública para la Educación Superior promueve el encuentro de pensamientos e ideas para descubrir referentes artísticos locales, que hacen parte del paisaje cotidiano y que sus prácticas constituyen saberes que pueden transitar en diversas rutas que conectan la educación y sugieren una mejor apropiación del concepto de cultura generando transformaciones, juicios críticos y posturas frente a la vida con argumentos, relacionamientos, provocaciones, sensibilidades afectos, nuevos aprendizajes, nuevas metodologías y formas de participación social a través de la investigación y lo más importante la posibilidad de deconstruir ideas y posturas tradicionales para crear tejidos en colectivo como experiencias y ser mejores seres humanos.

2. Justificación

En la actualidad, se presentan grandes retos de participación para cocrear y gestionar el conocimiento, proponiendo el trabajo en red y las prácticas culturales, aquellas que en su esencia existen de forma orgánica y empírica, generan bienestar y a su vez constituyen rutas de saberes que aporta al tejido social, identitario y patrimonial para habitar consigo mismo y en comunidad.

El objetivo propuesto en el presente proyecto de investigación-creación, plantea crear un Libro de Artista titulado CreaXionario: Acciones para Crear vinculando la experiencia de los artistas a través del diálogo de saberes como referentes locales que aportan al patrimonio, la educación y la cultura; posibilitando compartir sus diferentes lenguajes artísticos en diferentes escenarios para provocar nuevas lecturas, interacciones y aprendizajes basados en la práctica de forma colaborativa y los laboratorios artísticos para expandir conocimientos con las TIC como aliadas estratégicas dispuestas como caminos de información que permiten visualizar el “cómo” emprender acciones en las manos de los artistas como “productores culturales” y “arquitectos de experiencias”. Acaso (2018).

La posibilidad de integración conocimiento y pensamiento artístico incluido de forma significativa constituye un factor de equilibrio ante la desigualdad, el *cómo* compartirla va más allá de procesos técnicos y manuales para adquirir sentido como experiencia de vida transformadora desde la pregunta ¿Para qué el arte? el cual se presenta como un cuestionamiento que conduce en la búsqueda de significados que sugieren un análisis de tensiones y crisis para abrir puertas que pueden cambiar el paisaje de la educación a través del arte.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

- CreaXionar¹ la experiencia de los artistas locales para poner a circular su saber en diferentes contextos educativos, culturales y sociales a través de un libro de artista titulado CreaXionario Acciones para crear.

3.2 Objetivos específicos

- Realizar seis laboratorios de creación artística en diferentes escenarios educativos de nivel formal, cultural y universitario nombrados a continuación: Institución Educativa San José Sede Madre Laura, Municipio de Jericó; Casa Municipal de la Cultura de Caldas, “Una casa de puertas abiertas”, y la Universidad CES Medellín.
- Promover redes de intercambio artístico-cultural entre las poblaciones donde se aplican los laboratorios de creación, determinados como prueba piloto del proyecto.
- Relacionar los artistas y las comunidades en los municipios de Caldas, Jericó y la Universidad CES Medellín a través de un sitio web y las TIC como aliado estratégico en la participación colectiva itinerante.

4. Estado del arte

¹ “CreaXionario”: (sustantivo) Libro de artista (que reúne a apasionados y a actores artísticos que creen en la importancia de generar diálogos de saberes en beneficio de la educación artística y cultural.

“CreaXionario”: (adjetivo) Persona con influencias artísticas que disfruta compartir su conocimiento y que se hace visible en el ámbito de la pedagogía artística y cultural del territorio.

“CreaXionar”: (verbo) vincular a las personas que hacen parte de las actividades artísticas, para que se integren en las dinámicas pedagógicas de esta materia y compartan con entusiasmo sus saberes más allá de sus talleres.

Con el propósito de construir el estado del arte se han consultado y analizado diversos documentos investigativos, tesis y artículos que permite el estudio del conocimiento detallado que dialoga con el presente proyecto, lo anterior teniendo en cuenta la pregunta de investigación ¿Cómo visibilizar la experiencia de los artistas locales a través del estudio de la Profesionalización, Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Antioquia para intercambiar saberes en escenarios educativos, culturales y sociales de diferentes territorios como aporte a la educación artística y cultural? De acuerdo con lo anterior, se comparte una ruta investigativa teniendo en cuenta autores del contexto internacional y nacional para descubrir y analizar hallazgos que de forma pertinente constituyen el argumento de la tesis.

Teniendo en cuenta el documento aprobado para el bienio 2023-2024 en el marco del eje de acción de la OEI “Educación Artística y Cultural” dentro de la línea estratégica: “Fomento de la cultura iberoamericana”, del programa presupuesto de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y sus autoras Marián López Fernández-Cao, Gemma Carbó, Lucina Jiménez y Paula Ariane da Silva Moraes se tienen en consideración aportaciones que dialogan con el objetivo general del presente proyecto donde es protagonista la educación y el arte con saber situado en los artistas como patrimonio inmaterial, el cual a través de la institucionalidad y las acciones conjuntas del sector académico, cultural, económico, político y social constituyen una ruta que debe fortalecerse en bien de la nuevas generaciones en la sociedad del conocimiento y en la cuarta revolución industrial la cual genera grandes retos en clave de mente facturas presentes en bienes y servicios como producto de sueños propios, identidad e imaginación, el desarrollo de habilidades blandas para fortalecer el relacionamiento en comunidad, teniendo en cuenta las reformas pertinentes al sistema educativo, capacitación, políticas de mercadeo entre otros a través de un espíritu emprendedor y la capacidad de liderazgo a través del aprendizaje permanente de acuerdo con lo dispuesto actualmente en el Foro Económico Mundial.

A continuación se presenta grosso modo un recuento histórico de la educación artística como derecho cultural el cual se encuentra sustentado desde el año 1948 con la aprobación de la Carta de los Derechos Humanos para definir los principios esenciales que definen una vida digna para cualquier persona independientemente de su raza, sexo, religión, nacionalidad o país de origen, en el artículo 27 estipula que “toda persona tiene derecho a tomar parte en la vida cultural de su comunidad”, así las instituciones culturales que constituyen el patrimonio histórico-artístico

integran o hacen parte de los currículos escolares, los cuales distan de la experiencia estética, la práctica cultural y diversas formas de expresión.

En el año de 1972 se estableció la Convención para la Protección del patrimonio Mundial Cultural y natural el cual define la cultura como un “legado, histórico, material y artístico unido a los paisajes naturales, seguidamente en el año 1996 la UNESCO propone una Hoja de Ruta para la Educación Artística en el encuentro mundial de Lisboa con el objetivo de garantizar el derecho a la educación y la participación en el contexto artístico y cultural bajo una premisa de obligatoriedad integrado en los planes educativos en diferentes países, esta acción constituye un proceso importante para aprobar una convención e el año 2001, llamada la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial el cual amplía la mirada hacia lo “intangible, lo vivo, lo contemporáneo” teniendo en cuenta expresiones culturales y el potencial creativo que de ellas se despliega, un patrimonio inmaterial que se comparte de generación en generación y se transforma en su entorno, en interacción con el medio ambiente, su historia, generando sentimientos de identidad para promover apropiación por la diversidad cultural y la capacidad creadora del ser humano.

El arte y la cultura son una gran necesidad en la educación es un reto presente desde hace tiempo, el cual aporta a temas como la inclusión, el desarrollo integral, el conocimiento relacional, la creatividad, la imaginación, entre otras, la cual requiere de las humanidades y la espiritualidad. Actualmente, se presentan nuevas formas de aprender arte desde acciones vinculantes que invitan al artista a crear en colectivo como toda una obra que constituye lecturas del territorio, pensamientos flexibles con capacidad de asombro para ser compartidos a través de la tecnología y los diversos lenguajes digitales, todo un conjunto que se cruza, interconecta y presenta desafíos en cuanto a la brecha digital y las nuevas formas de participación en una sociedad globalizada, así mismo, la necesidad de buenas prácticas teniendo en cuenta las políticas públicas culturales y educativas, con alianzas estratégicas en una retroalimentación constante; ya que es a través de la educación artística como el artista transita un campo de acción en un amplio horizonte y aporta en la formación de ciudadanos que aprecian de forma sensible las manifestaciones culturales para preservar el patrimonio, de acuerdo con al documento RESET Cataluña 2022, en su acción 1.7 expresa la necesidad de la intervención de proyectos vivenciales y enriquecedoras de educación artística para generar conexiones culturales y de esta forma se potencien redes alrededor entre contextos y comunidades para hacer de ello un derecho universal que contemplada en la práctica artística.

De acuerdo con lo anterior, el campo de acción de las instituciones y las políticas culturales para las artes toma un horizonte más amplio desde la educación con la participación de actores como las universidades y la línea de formación a formadores y profesionalización en el entramado de una educación social, intercultural, al arte y la gestión cultural.

Actualmente, la revolución epistémica y la educación artística encamina una necesidad que sugiere que la ciencia y el conocimiento de nuevo sean estudiados desde la filosofía, la ética y con un carácter relacional, ecológico relacionado de forma cercana al entorno para ver en detalle los aprendizajes en la escuela en relación a la era de la información y la fugacidad del conocimiento, la necesidad de valorar la educación artística desde el entendido consciente que ningún fenómeno de la naturaleza puede ser abordado desde una disciplina teniendo en cuenta un punto de equilibrio entre los saberes y la singularidad cotidiana de las comunidades, así mismo, el reto de comprender la diversidad cultural como expresión de principios diferentes en la comprensión del desarrollo, el progreso y vivir bien, para dar apertura a estéticas para explorar saberes, el pensamiento artístico y científico; en palabras del autor Elliot Eisner, Educación Artística es todo un entramado de experiencia donde se crea autoconocimiento y se transita de forma autónoma hacia otras que pueden tener una orientación intencional y tiene como objetivo el desarrollo de la mente para inspirar y ver más allá de procesos técnicos, creativos, productivos propios de las artes hacia un amplio campo denominado “experiencia estética” Eisner (2002), para concebir la educación artística como el enriquecimiento de la vida; en ese sentido propone el estudio de condiciones para la importancia de la enseñanza de las artes visuales, las cuales constituyen un gran aporte para el presente proyecto, ya que la comprensión de la ruta planteada lleva a los autores a procesos de comprensión con mayor sentido y significado desde el rol del artista-educador para diseñar, motivar y proponer una cantidad de laboratorios artísticos en los que se evidencia cómo el arte está presente para movilizar el pensamiento y develar sensibilidades teniendo en cuenta criterios basados desde dos conceptos, el desarrollo infantil y el papel del profesor en la enseñanza del arte, teniendo en cuenta el estudio de los autores autor Viktor Lowenfeld y Herbert Read.

En ese sentido, se analizan los criterios para la enseñanza de la educación artística los cuales sugieren primero el encuentro con aquellos que ya hacen parte del proceso de enseñanza de los artistas como el uso adecuado de los recursos, la factura y la limpieza, el logro de los objetivos, la atención a los detalles, la aplicación de la técnica, todo lo anterior compartido teniendo en cuenta un objetivo que es inspiración para generar primero bienestar consigo mismo interactuando,

conversando, mezclando, el ser, el hacer, sentir, pensar y crear, para comprender que es un proceso que también se evalúa y se tiene en cuenta unos parámetros ya investigados los cuales permiten una concepción transversal del arte, entre ellos el autor Eisner (2002), plantea una serie de criterios en los cuales está presente “la importancia de tener una idea, de enfrentarse a restricciones dentro de las que hay que trabajar, atender a la cualidad expresiva de la forma, la continuidad del plan de estudios en las actividades, sobre aprendizaje o de la automaticidad, la enseñanza para la transferencia de conocimientos entre diferentes campos, los procesos grupales, especialmente de la crítica en grupo, mostrar el progreso que han hecho los estudiantes, y de debatir sobre ello”; así, la “cultura de la enseñanza” facilita posibilidades didácticas, el educador de arte es un diseñador crea situaciones apropiadas para los estudiantes, inspiran a las comunidades a aprender porque poseen un saber qué enseñar.

La educación es el principal patrimonio de todas las generaciones, de acuerdo con el informe ante la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI denominado “La educación encierra un tesoro.” Delors, Jacques. (1996), de acuerdo al presente encuentro se crearon cuatro tareas esenciales: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a hacer, en una ruta hacia una teoría transdisciplinaria y de acuerdo con el autor Basarab Nicolescu un camino dispuesto para abrazar un equilibrio entre el hombre exterior y el hombre interior, reconocer que la educación se encuentra en el centro de nuestro devenir, que el conocimiento y el saber no pesan y se alimentan del espíritu científico que se consolida desde un ser que se adapta, es flexible, dialoga y participa transculturalmente en los diversos contextos de forma creativa y colectiva desde la experiencia interior de cada ser; transdisciplinaria significa humanismo. Una educación dirigida a la totalidad del ser humano.

Como aporte a lo anterior la autora María Acaso (2013) y su propuesta «REDUVOLUTION»: HACER LA REVOLUCIÓN EN LA EDUCACIÓN, sugiere acciones para hacer parte de la transformación de la educación a través de las artes ya que constituyen un motor de cambio cuando se imbrica con la educación para hacer de las producciones artísticas en prácticas socialmente cambiantes, donde sea protagonista la postura autocrítica la capacidad de equivocarse, y de esta forma descubrir la magia de aprender del otro.

Entre arte y educación transitan los afectos, aquellos que deben recuperarse para dar paso a la sensibilidad en las prácticas de un artista que es en esencia un “productor cultural”, un “arquitecto de experiencias” Acaso(2028) y como educador posee una un espíritu investigador,

flexibilidad y apertura para hacer una mezcla creativa entre pares para crear, la participación en los diferentes contextos integrando educación, arte e investigación, para visibilizar proyectos que nacen en el territorio y promueve acciones disruptivas para romper con la educación tradicional, donde lo más importante no es el que, sino el cómo en la práctica compartida de un educador optimista, arquitecto de experiencias, apasionado por el conocimiento para aportar a la formación de ciudadanos críticos con la información donde la cultura visual está inmersa en micro y macro relatos y de acuerdo con el autor Johan Foncuberta “Digamos adiós a las imágenes del mundo, demos la bienvenida al mundo de las imágenes” mundos visuales cada vez más complejos, el principal objetivo defender la educación artística para la “transformación social y la incidencia política” enlazado al presupuesto de Deleauze y Guaitari, cuando afirman que “ el conocimiento no llega si el deseo no lo convoca”. Así, la autora concibe el conocimiento como rizomático, desenfrenado y que se puede simplemente unir y aprender.

Del mismo modo, la autora hace énfasis en la “Educación como practica performativa” que se refiere a una práctica constante que no se completa, ni se acaba, Ellsworth (2005) rompe fronteras para transformar la vida social integrado a su núcleo familiar y cercano como amigos y contexto comunitario evidenciado en el relacionamiento, para ello, se presenta un cambio sobre el concepto sobre el profesional de la educación que se apropie de un “curriculum placenta” planteado por Acaso (2013) donde está presente una práctica política y ética desde un argumento crítico constante, el cual dialoga con el pensamiento de Giroux al entender el profesor como un intelectual transformativo que posee cualidades que lo configuran como un profesional crítico con el proceso educativo, comprende la enseñanza como practica emancipadora, líder en la recuperación de valores progresistas con argumento público en clave de la democracia y la justicia social, respetuoso de sus estudiantes desde la creación de un buen diseño de clase y que acepta que aprende de ellos en una conversación que genera conocimiento en doble vía, una educación como acción política.

Por consiguiente, en el proceso de Educación Artística están presentes, percepción, emoción y deseo unidos en un camino de autoexploración de los impulsos propios así, el autoconocimiento se integra a la capacidad de autorregulación y la formación de un andamiaje interno flexible con apertura a los demás capaz de deconstruir experiencias pasadas para crear nuevas interacciones y maneras de enfrentar situaciones de la vida, lo que conduce a recordar que lo más importante es el proceso, no el resultado, y que no se trata de formar artistas, sino de

recuperar la experiencia estética acercarnos a la cotidianidad de la vida, al desarrollo de habilidades socioemocionales con la participación de diversas personas, entre ellas aquellas con capacidades diferentes y otras condiciones como “aptitudes sobresalientes, problemas severos de aprendizaje, trastorno por déficit de atención, trastorno del espectro autista, entre otros”. Fernández Azcorra, C. y Arjona Tamayo, V. (2020) para lograr una inclusión donde se vean reflejado el desarrollo de competencias socioemocionales desde el entorno educativo y cultural, promoviendo una educación intercultural que favorezca temas como el racismo y la discriminación epistémica y cultural presente hace varias décadas; así puede favorecer una cultura que atraviese los estereotipos de género que generan desigualdad y violencias para fomentar una cultura de la igualdad.

En el contexto nacional es importante el proceso investigativo del autor Bustamante (2016) quien plantea una “Aproximación a una reconceptualización de la educación artística en la sociedad del conocimiento en Colombia” y devela la problemática existente desde la concepción de los enfoques teóricos en el campo de la Educación Artística y propone una aproximación metodológica cartográfica con cuatro rutas dispuestas para priorizar la historia de la cultura y la historia del arte como esencia para la Educación Artística, y se nombra a continuación: La ruta que articula la Educación Artística a la Escuela y se relaciona pedagógicamente con todos los campos de saber, lo cual deriva del estudio de autores que soportan la investigación y permiten un encuentro con las transformaciones que genera el arte y que es interdisciplinar de acuerdo con Olaya (2008) donde surge como argumento principal que el arte posee su propia pedagogía donde interviene una concepción instruccional, auto expresiva donde se potencia la sensibilidad, funcional que transita por el campo del diseños e interdisciplinar para ubicar de manifiesto la incursión de las ciencias del arte con los diferentes lenguajes.

La ruta que explica la Educación Artística como campo de saber y se realiza un análisis de los documentos estatales que sugieren competencias, las cuales poco se relacionan con la experiencia artística y con la base antropológica de la experiencia del arte; Gadamer (1991), lo anterior teniendo en cuenta cuestionamientos hacia el proceso pedagógico y de acuerdo con el saber artístico, las prácticas profesionales y la escuela en el contexto colombiano. La ruta que explica la educación artística desde el campo de saber, dentro y fuera de la escuela, plantea una educación artística que va más allá de las prácticas en el aula para ver unas prácticas sociales donde es de gran relevancia el hecho empírico por lo demás y la educación informal teniendo en cuenta un sistema de intercambios simbólicos y culturales los cuales posibilitan tensiones importantes para a cambios

socioculturales, la anterior postura soporta su argumento en el autor Pierre Bourdieu quien define “campo” como un conjunto de elementos en tensiones y relaciones, de esta forma es un tema que está en construcción teniendo en cuenta investigaciones, prácticas y teorías para la educación artística y Cultural en Colombia, se hace importante mencionar el punto de vista que presenta el Ministerio de Cultura(2006) de acuerdo con un horizonte trazado al año 2019 desde un análisis prospectivo y dice que el reconocimiento de la Educación Artística como campo es la variable más compleja ya que está basada en la afirmación de las particularidades y la esencia del pensamiento y las prácticas artísticas y es una ruta que actualmente constituye el argumento que aporta al concepto de campo teniendo en cuenta que el contexto Colombiano culturalmente es diverso.

Y la última ruta nace en la epistemología de los saberes, el saber artístico y la Educación artística teniendo en cuenta lo que puede acaecer de acuerdo con el saber pedagógico en relación con la organización conceptual, el método y el paradigma que permita cualificar los aspectos de interdisciplinariedad de la educación artística.

Lo anterior, constituye el acercamiento a comprensiones importantes sobre la Educación Artística que favorece el proceso investigativo en el presente proyecto para reconocer el estudio y retos académicos planteados durante años no solo en Colombia sino en Latinoamérica con un objetivo claro e integrador entre arte y educación donde es relevante la apropiación del concepto de cultura y como principales actores están las poblaciones, las tradiciones, la identidad y los diversos territorios y la propuesta de una Educación Artística y Cultural que dialoga con la diversidad, los creadores, gestores culturales, educadores de forma transdisciplinar en un campo de conocimiento para aprender a conocer, aprender a ser, a hacer y a vivir juntos.

Teniendo en cuenta la cultura y la cultura de paz, es importante reconocer la creación de espacios que favorecen la convivencia que exigen el tiempo actual, sin desconocer que arte y cultura están permeados por visiones patriarcales, tradicionales, instrumentalizadas y convencionales, lo cual constituye un campo abierto y prometedor, donde está presente la revolución de la ternura y los cuidados desde el campo de la Educación Artística la cual propone una postura solidaria, igualitaria entre pares generando afectos que se evidencian en el cuidado primero de sí mismos y de los demás como un gesto de autoestima que constituye un acto político y una postura intercultural.

La educación en artes constituye un derecho cultural el cual se defiende ejerciéndolo, desde los procesos investigativos, el reconocimiento de las buenas prácticas artísticas, educativas,

transdisciplinarios, aprendiendo entre pares desde el intercambio de experiencias para compartir saberes, logros y fracasos, de esta forma se nutre teniendo en cuenta un carácter metodológico integral y auténtico para favorecer la intuición, la necesidad o la decisión de transformar realidades. Actualmente en la Agenda 2030 dispuesta por Naciones Unidas, no establecen un objetivo cultural, ya que sugiere la necesidad de reconocer “que la diversidad cultural y la propia cultura son una dimensión que atraviesa prácticamente todos los campos de la vida económica, social, política, los temas de seguridad, la comprensión del medio ambiente y la educación misma”, ONU Agenda 2030, a pesar de ello es poca la apertura de diferentes sectores y aun la cultura continúa en una perspectiva sectorizada y poco vinculada con otros temas importantes de los objetivos de desarrollo.

Actualmente, las nuevas Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural MEN (2022) plantean la articulación teniendo en cuenta los enramados de la cultura desde una perspectiva crítica e intercultural donde es tema prioritario las tensiones que aún se presentan en clave de la formación del docente de arte, teniendo en cuenta que hasta hace poco es un estudio que se articula desde la línea de Licenciatura teniendo en cuenta el campo pedagógico como necesario para que el saber artístico transite desde la educación, la investigación y contribuya con transformaciones sociales, movilización del pensamiento, juicios críticos teniendo en cuenta temas de género, conclusión y cultura de paz hacia una experiencia del arte que atraviesa las esferas del aula y en un proceso colaborativo emprende acciones conjuntas que permiten investigar, preguntarse, sistematizar narrativas propias de las comunidades compartiendo metodologías que nacen en el conocimiento empírico y a través del encuentro entre pares se consolida como saber tácito que reclaman el contexto actual de acuerdo con las nuevas formas de enseñar y aprender, de resolver problemas de la vida real, donde es más importante el proceso que el resultado y pueda conversar con las capacidades que exige el tiempo actual, pensamiento colaborativo, flexible, con multiplicidad de soluciones a situaciones, y el sujeto es un potencial creador de sus propias producciones culturales teniendo en cuenta una sociedad en continuo cambio.

Para concluir y como una premisa, se plantean propuestas que favorecen el proceso de la Educación Artística y Cultural a través de acciones que están presentes en el proyecto de investigación creación para reivindicar la pertinencia del objetivo planteado que integra educación, arte, creatividad y cultura como posibilidad para hacer un aporte a los retos que hacen parte de todo un desarrollo histórico a través del tiempo, entre ellas fortalecer el pensamiento crítico, el dialogo

intercultural, el arte como experiencia, la diversidad y la inclusión, el arte como proceso cognitivo para potenciar el bienestar y la salud emocional, el acercamiento a la educación inclusiva, la transversalidad y transdisciplinariedad, desde el compartir, el reconocimiento y la co-creación entre artistas y las acciones colaborativas entre la institucionalidad, educativa, cultural, política y social desde la experiencia de los artistas, sabedores, investigadores, licenciados que constituyen un grupo humano reconocido como artistas de alta cultura presentes en los territorios para continuar tejiendo saberes en comunidad como impronta de cultura y patrimonio.

5.Contexto de la investigación

En la presente investigación son protagonistas tres contextos, en los cuales se realizaron laboratorios artísticos integrando diferentes lenguajes como el saber de los artistas que generan diálogos viajantes autores de narrativas in-situ como posibilidad hacia una ruta transdisciplinaria de las artes, integrando prácticas, estrategias didácticas y metodológicas propias de los saberes ancestrales e identitarios de los artistas.

Teniendo en cuenta la trayectoria como educadores y artistas en diferentes contextos del sector oficial, privado y cultural desde la institucionalidad, en sectores rurales y urbanos, es fundamental reconocer que la educación se presenta como una gran posibilidad para aprender y la enseñanza como una experiencia para compartir con las comunidades, escuchar, sistematizar e investigar vivencias y acciones para participar en colectivo; la educación nos ha permitido explorar y descubrir diversas metodologías que desde el arte permite aprender a conocer desde saberes situados para crear relacionamientos y tejido social, visibilizar singularidades y replantear el acto educativo desde el “Cómo aprendemos y enseñamos arte” cómo el ser en manos de los artistas sugiere otras lecturas en un contexto diverso, teniendo en cuenta sensibilidades, afectos y emociones en un proceso de formación que transforma realidades, genera acciones vinculantes y acciona un pensamiento crítico y creativo para inquietarnos y transitar hacia el encuentro con el conocimiento desde el intercambio de experiencias entre pares.

5.1. Institución Educativa San José Municipio de Jericó

La Institución Educativa San José de Jericó es de carácter público, brinda formación contextualizada a niños, jóvenes y adultos en los niveles de preescolar, primaria, básica y media académica aplicando diferentes modelos de enseñanza como escuela nueva, escuela graduada y educación para adultos a través de una propuesta holística que propicia el desarrollo de competencias, la vivencia de los valores, el desarrollo sostenible, el uso adecuado de las tecnologías, el fortalecimiento del ser, el hacer y la inclusión social. PEI (2022).

Está ubicada en el Municipio de Jericó, suroeste antioqueño; cuenta con ocho sedes para cada uno de los niveles educativos y jornadas académicas. La sede principal para primaria recibe el nombre de Madre Laura en honor a la primera Santa Colombiana Laura Montoya Upegui. Se encuentra ubicada en la parte alta (noroccidental) de la zona urbana del municipio. La sede atiende

una población aproximada de 350 estudiantes en jornada única diurna, desde el grado preescolar hasta el grado quinto de básica primaria, la edad de los estudiantes oscila entre las edades de 5 años a 12 años en el grado quinto.

Adscrita a ella existen seis sedes de primaria ubicadas en la zona rural y la sede de la básica secundaria y de la media, denominada Liceo San José, está ubicada en zona semiurbana del Municipio (Suroccidental), en un espacio campestre. Fue construida por la comunidad religiosa hermanos de la Salle y fue administrada inicialmente por ellos. Actualmente conforman la Comunidad Educativa San José un personal dispuesto de la siguiente forma:

- Directivos Docentes: 2 (Rector y coordinador)
- Docentes Orientación Escolar: 1
- Docentes Secundaria: 15
- Docentes Básica primaria: 12
- Docentes de Básica Primaria Rural: 6
- Sedes Educativas rurales: 6

Los estudiantes que integran las sedes educativas son los siguientes:

Básica primaria sede Madre Laura: 319

Básica secundaria: 341

Sedes rurales: 70 para un total aproximado de 730 estudiantes de género mixto en la sede educativa que pertenecen a entornos familiares diversos. Como se menciona en el PEI (2022) “El conocer y el aprender son esenciales dentro de la condición de lo humano en todas las dimensiones, orientadas desde el ser, el saber y el saber hacer en el contexto.” (p.18) De acuerdo con lo anterior, para la institución es pilar fundamental compartir procesos educativos desde un modelo pedagógico holístico donde están presentes acciones que desde el arte y los procesos culturales constituyen rutas de ambientes favorecidos de aprendizaje que aportan a una educación más sensible.

5.2. Casa de la cultura, Una casa de puertas abiertas, Municipio de Caldas

Los espacios de creación en el municipio de Caldas están constituidos por diferentes escenarios y referentes artísticos: Museo de la Cerámica de Locería Colombiana Propiedad de Locería Colombiana. Contiene una importante muestra de los distintos enseres de vajilla de loza que dan cuenta de los avances tecnológicos y de la transformación del gusto en su historia nacional.

En sus instalaciones se realizan talleres de cerámica y arte. También se cuenta con el taller de cerámica del maestro Jesús Alberto Ríos o “Chucho Ríos” como lo conocen en el territorio allí además de la producción de cerámicas también funciona como centro para realizar talleres y compartir en comunidad.

Hace parte de este contexto la educación formal, no formal e informal liderado por la casa de la cultura y también talleres independientes de arte que realizan clases de dibujo y pintura como es el taller del maestro Dorian Flórez Zuleta donde asisten personas de la comunidad y del área metropolitana. La integración de los diferentes instituciones educativas y gestores culturales, los espacios comunitarios y los medios de comunicación, se convierten en agentes educativos responsables de la cultura como patrimonio local, de acuerdo con lo anterior, la formación artística se identifica como un medio pertinente para la sensibilización cultural de niños, jóvenes y adultos, proceso compartido cada año en el salón municipal de artistas en el marco de las tradicionales fiestas del aguacero.

Las bandas de música constituyen la constante en la historia artística del municipio. Desde principios del siglo XX la presencia de la banda municipal da cuenta de la actividad musical y su aporte a lo largo de la vida local hasta el día de hoy. Entre el lento desarrollo que vivía la localidad en la época de los años 30, 40 y 50, se dio el auge de los salones culturales, como el Salón Minerva, en los que se compartían las lecturas, se estimulaba la creación literaria y se apoyaba la publicación de periódicos. Las décadas de los años sesenta y setenta testimonian el auge y la decadencia del cine, actividad cultural que se convirtió en la atracción principal de las familias. En los dos teatros se presentaban también espectáculos de zarzuela, compañías de teatro y conciertos de artistas populares.

La actividad cultural a finales de los años setenta se centró en las expresiones artísticas de los establecimientos educativos, especialmente el teatro y la danza. Con la creación y puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura en el año de 1977 se dio inicio a una cualificación de la actividad cultural, lo que llevó a que a su alrededor se organizaron grupos artísticos que lideraron verdaderos procesos tanto de creación como de formación de públicos. Grupos de Teatro, Grupos de Títeres, Grupos de danza, Grupos de música, Grupo de Cine, artistas plásticos, fotógrafos, escritores, periodistas, participaron de una o de otra forma en la vida cultural de los años ochenta cuya repercusión alcanzó reconocimiento en el ámbito nacional. Los procesos sociales del país y su configuración han llevado a gestar en la cultura una forma especial de recuperación de los

valores y derechos de las comunidades motivando a la organización y participación de la población. Esta es la característica que desde mediados de los años noventa hasta nuestros días tiene el desarrollo cultural del municipio. La ley general de Cultura y su llamado a constituir los consejos municipales y departamentales de cultura, así como la formulación del Plan Nacional de Cultura, han guiado la práctica cultural de Caldas.

5.3. Universidad CES Ciudad de Medellín

La Universidad CES es una Institución de Educación Superior que, comprometida con la excelencia, adelanta acciones en docencia, investigación, innovación, extensión y sostenibilidad, con el propósito de aportar al desarrollo de la sociedad y a la formación de seres humanos libres, autónomos, éticos, científicos y competentes en un mundo globalizado. PEI

El departamento de humanidades promueve estrategias y acciones encaminadas al clima y la convivencia, la promoción de la salud integral, la promoción social universitaria, el desarrollo de la cultura y el arte, la calidad de vida y el desarrollo de estilos de vida saludables en la comunidad Universitaria.

El arte en la Universidad CES constituye una esencia importante dentro de su enfoque en la formación profesional, no solo como eje transformador y enriquecedor de cultura en sus estudiantes sino como eje de integración de su comunidad universitaria que fortalece la identidad del estudiante y el SER CES. La universidad cree en la importancia de la integración de las humanidades para el desarrollo armónico de las cualidades del sujeto, que propende por la formación con las más altas calidades humana, éticas y científicas y estimula el pluralismo cultural, social, ideológico, político y religioso, enmarcado en su compromiso con la excelencia.

6. Marco teórico

El presente trabajo de investigación, titulado **CreaXionario**: "Acciones para crear" Los artistas locales como referencia y provocación para la educación artística; está compuesto por un marco teórico de tres categorías de análisis, las cuales están referenciadas y relacionadas desde el ámbito educativo ya que son pertinentes para argumentar el tema de investigación en el marco de su desarrollo. En este orden de ideas, se introducen y describen las principales teorías relacionadas con los conceptos clave: Educación Artística, Arte/Educación y Creatividad.

6.1. Marco conceptual

6.1.1. Educación artística

La UNESCO por Educación Artística propone “expandir las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, y convertir a los educandos en espectadores preparados y activos para recibir y apreciar la vida cultural y artística de su comunidad y completar, junto a sus maestros, la formación que les ofrece el medio escolar” MEN (2010).

El documento de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística del año 2010, acoge la distinción discutida en el IV Encuentro de Educación Artística celebrado en Bogotá en noviembre de 2008, en el que se identifican tres maneras en que se puede direccionar las acciones de la EAC: “...la formación **para** las artes (formación de artistas), la educación **por** el arte (el arte como vehículo de formación integral de valores y categorías del ser humano) y la educación **en** el arte (la experiencia estética como salida a las condiciones culturales-sociales)” Ministerio de Cultura (et al. 2008, p. 7). Así mismo, para la Educación Artística del año 2010, los propósitos de articulación, entre los Ministerios de Cultura y de Educación en torno al fortalecimiento del campo, se formalizaron en 2007, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en la ciudad de Medellín, esta perspectiva se reafirma en el convenio 792 del 2018 suscrito entre ambos ministerios. A partir de entonces, fue acuñada una definición de Educación Artística y Cultural, amplia que expande la Educación Artística como campo de conocimiento necesariamente vinculada con la cultura (y especialmente con la educación cultural).

Es de gran importancia atender los aportes investigativos de la autora María Acaso (2009) sobre el concepto de la educación artística que tiene como finalidad contribuir con la formación

integral de los sujetos ya que todos tienen las mismas oportunidades creativas y sensibles de la estética teniendo en cuenta formas básicas de expresión, la cual propone como herramienta acciones disruptivas para favorecer la resolución de problemas y la creatividad a través del pensamiento divergente.

Actualmente, la educación artística refiere varios movimientos emergentes en la enseñanza aprendizaje de las artes, entre ellos educación artística feminista, medioambiental, multicultural y multimedia. Es importante resaltar la interculturalidad en una sociedad cambiante, plural y heterogénea, y con el concepto de transversalidad como “una posibilidad de armonización e integración de personas o situaciones diferentes que sin perder su identidad o características pueden lograr una convivencia positiva para ambas partes.” De acuerdo con la educadora María Acaso (2011) un artista es aquel que es sensible a la realidad que le rodea, en el contexto social y se involucra de forma participativa para aportar a una cultura diversa común; es en la aplicación de metodologías inspiradoras donde se puede promover el arte como un proceso sistémico que integra arte, educación, ciencia y tecnología.

El arte en sí mismo es un proyecto educativo que invita a explorar y a aprender sobre nosotros mismos y los demás Eisner (2006), permitiendo espacios abiertos de diálogo y el intercambio de emociones e ideas.

En el contexto iberoamericano en un país como Brasil se comparte como Arte-educação; y de acuerdo con la definición de competencias básicas de la Unión Europea, es de gran relevancia la **competencia cultural y artística**, donde los estudiantes deben desarrollar habilidades en la expresión con sus propios recursos creativos y las habilidades en clave de una actitud respetuosa con la diversidad, la identidad, las manifestaciones del arte y la cultura desde una postura sensible. (Giráldez-Hayes, 2007).

En el contexto nacional, El Ministerio de Cultura de Colombia define la educación artística cómo: Un campo estratégico para la formulación e implementación de políticas públicas que permitan incluir los diversos niveles y modalidades de la educación en arte de acuerdo con la competencia que le otorga la Ley General de Cultura. En este desempeño, el principal aliado es el Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de Cultura (2018, párr. 1)

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos

interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio MEN (2010, p. 13).

Lo anterior desde la mirada del sociólogo francés Pierre Bourdieu. Según los lineamientos curriculares de Educación Artística emitidos por el MEN (2000):

La Educación Artística es un área del conocimiento que estudia (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma (p. 25).

Dado lo anterior, actualmente se evidencian resultados de acciones colaborativas desde el Ministerio de Educación Nacional en Alianza con el Ministerio de Cultura y las Universidades, como es la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Antioquia para establecer estrategias que se consolidan como políticas públicas donde está presentes nuevas formas de enseñar y aprender y se convoca abordar las diferencias entre el artista-maestro y el pedagogo-artístico para suplir vacíos didácticos, epistemológicos o metodológicos y sugiere conformar “comunidad académica” para fortalecer el área trabajando entre pares, intercambiando metodológicas, estrategias de enseñanza, logros y dificultades teniendo en cuenta la lectura de los contextos, Barco (2010), y teniendo en cuenta los aportes del autor Bourdieu (2010) dar lugar a la corporalidad en toda su implicación educativa, teniendo en cuenta “el habitus” concebido como lo social incorporado como estructura en el cuerpo, el rol del docente en artes sugiere comprender las huellas que la cultura y la sociedad graban en su propio cuerpo.

Se presenta el argumento de la categoría conceptual en la conexión de dos procesos relevantes educación artística y educación cultural, que en el contexto colombiano es culturalmente diverso con el objetivo de establecer rutas con infinitas formas expresivas, de las tradiciones populares, las prácticas artísticas, los saberes ancestrales, el patrimonio cultural material e inmaterial, las prácticas culturales urbanas, de las diferentes poblaciones.

Lo anterior es la ruta que posibilita pensar las artes y la cultura teniendo en cuenta el dialogo de saberes, desde un escenario intercultural en la diversidad local y global, la experiencia, dispuesta como puentes entre las experiencias de vida y los conocimientos culturales y artísticos; y por último

la investigación como marco de reflexión y permite la exploración de conceptos en los que transitan las artes y la cultura.

“Es responsabilidad de la Educación Artística diseñar escenarios que permitan vivir el arte con la autonomía que requiere la experiencia artística real” (Gómez del Águila y Vaquero, 2014, p.11), esa que resulta irremplazable “para construir nuestras identidades personales y colectivas”. Gutiérrez, Fernández (2018).

Para finalizar cabe resaltar cómo la educación artística es la posibilidad de disfrutar mirando y haciendo lectura de las imágenes, los objetos, los espacios, los ambientes y lo más importante las personas, es allí donde descubrimos, seleccionamos, organizamos y emitimos juicios propios, por consiguiente, conocer el mundo desde la conciencia, hacemos parte de un entorno en constante interacción.

6.1.2. Arte/educación

En el presente trabajo de investigación es esencial la unidad art/educación desde el estudio de referentes como John Dewey, (2008), en arte como experiencia, pone de manifiesto que solo desde las experiencias estéticas se puede llegar a formar de manera integral al individuo. “El arte es la forma más universal de lenguaje, pues está constituido por cualidades comunes a todos los seres humanos. El arte, por ello, es la forma de comunicación más libre y universal” Dewey (1934).

Ricardo Marín Viadel,(2003) propone la experiencia estética como la capacidad formativa que nace en educar la mirada, teniendo en cuenta la experiencia del artista, desde una “mirada enamorada” para descubrir realidades desde la imagen que es en su naturaleza una referencia en la vida práctica, así el espectador se sitúa frente a la vida que ya conoce para crear una nueva versión del mundo que se suma a sus conocimientos precedentes, plantea el siguiente interrogante: ¿Vemos todo lo que miramos? la imágenes “modelan y configuran actitudes y valores”, ya que tienen diferentes significados o contenido simbólico en un orden descriptivo, poética o funcional las cuales de forma directa o indirecta conectan como parte de la cotidianidad de la vida, lo anterior abre la puerta al estudio de ideas que constituyen el argumento en clave del proceso de lo que es y no es la educación artística teniendo, como intervienen los lenguajes y las artes visuales como modelo de conocimiento que se debe proporcionar desde la escuela, las principales teorías y modelos en Educación Artística en la escuela durante el siglo XIX y algunos criterios de calidad para una teoría de la educación artística.

El autor Elliot W. Eisner ya que considera que el arte es un medio que contribuye significativamente al acto educativo y como artista, docente e investigador logró mejorar el estado de la educación por medio de sus aportes al valorar la importancia de la educación artística. “Por medio de las artes aprendemos a ver lo que no habíamos advertido, a sentir lo que no habíamos sentido y ampliar formas de pensamiento, por medio de ellas emprendemos un proceso donde se reconstruye nuestro ser”. Sus aportes van dirigidos para crear la vida desde la apertura de la conciencia, la formación de actitudes y en continua búsqueda de significado, en colaboración con los demás y compartiendo una cultura. Eisner (2002).

Sus investigaciones son un argumento que promueve “ver para hacer”, nos habla de unas acciones que llevan implícitas la observación, la comprensión, el análisis y la experimentación. Actividades que nos estimulan y motivan para comprender al mundo como uno lo ha percibido, para representarlo, una y otra vez, según nuestra propia visión. Eisner (1998).

Considerar el arte como medio que puede mejorar la practica educativa en todas las disciplinas, es ampliar las formas más complejas de la mente para explorar el proceso del pensamiento y la creación artística, la participación en colectivo, orgánica y en movimiento dispuesta para expandirse a través de experiencias sensibles, agenciamientos, modos de ver, sentir y colaborar en comunidad.

En palabras del autor, el aprendizaje artístico requiere adquirir habilidades técnicas complejas y, por lo consiguiente, el tiempo necesario para asentarlas, ya que es un proceso cognitivo-perceptivo que no emerge de forma espontánea, sino de la experiencia.

Lo anterior es un argumento investigativo que consolida aportes necesarios en la práctica educativa integrada a todas las áreas del saber, estableciendo condiciones que motiven a los estudiantes y las comunidades a expresar sus sentimientos e ideas, desde un juicio crítico, y que “sea el docente, como profesional con madurez y cualificación didáctica, visual y artística, quien dirija y tome decisiones educativas”. (Eisner, 1995)

6.1.3. Creatividad

El concepto de creatividad es un componente de estudio en el presente proyecto de investigación ya que dialoga de manera directa con las necesidades y preocupaciones que han acompañado a los docentes y artistas en las artes plásticas teniendo en cuenta tiempos pasados hasta la actualidad en varios escenarios de educación oficial o privado donde la creatividad se ve

restringida por el anhelo de desarrollar procesos, contenidos, habilidades o razonamientos lógicos y poco en orientación con el desarrollo de las emociones, la sensibilidad, el arte como experiencia a través de una orientación pedagógica apropiada.

Se presenta de forma amplia para vincular la innovación y la originalidad en diferentes actividades que el ser humano desempeña, es una fuerza que puede generar en las acciones de progreso y bienestar en las condiciones de vida, ya que es contemplada como una cualidad de la inteligencia que puede desarrollarse a través de la educación.

En las artes plásticas y visuales es considerada como una cualidad que caracteriza a las personas y un proceso y capacidad presente para la resolución de conflictos desde la comprensión del mismo, acción que se transforma en todo un acto creativo; así, las aptitudes que se relacionan con el pensamiento creativo se presentan en dos categorías: Aptitudes de producción divergente, refiere flexibilidad, fluidez y aptitudes de transformación partiendo desde lo existente para crear formas nuevas, que se caracterizan como tipos de flexibilidad, fluidez y aptitudes para la transformación, que permiten revisar lo que se conoce para producir pautas y formas nuevas. Su seña de identidad sería la flexibilidad.

A continuación, un autor como Torrance propone la defensa del pensamiento creativo para el sujeto y la sociedad con la creación de métodos y materiales para facilitar el desarrollo y la actuación creativa en las escuelas. Así mismo, apuesta por ayudar a los educadores para fortalecer una enseñanza creativa y a promover el aprendizaje creativo; sugiere un test para medir la creatividad teniendo en cuenta cuatro descriptores: Originalidad, se refiere a algo único, auténtico, irrepetible. Productividad o Fluidez, capacidad para crear o solucionar algo en el menor tiempo posible. Flexibilidad, capacidad para responder a un problema planteado, y, por último, Elaboración: está relacionado con las producciones gráficas y artísticas y la capacidad para producir obras y resolver problemas con gran detalle.

Por consiguiente, un autor como Gardner, argumenta que el estudio de la creatividad debe ir unido al estudio de la inteligencia y a través del “Manual de Inteligencias Creativas” propone el diálogo de las inteligencias múltiples teniendo en cuenta las circunstancias que se han presentado a lo largo de la historia de algunas personas que presentan cualidades creativas excepcionales.

Por su parte el autor Vygotsky observa dos tipos de conductas en las personas, la primera de carácter reproductivo la segunda de carácter creativa o imaginativa, las cuales pueden ser potenciadas a través de ejercicios sistemáticos con la actividad artística que utiliza una memoria

visual o mimética y a través de la educación artística como área del conocimiento favorece el despertar de la imaginación y la creación.

Teniendo en cuenta los aportes que brinda la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI para el bienio 2023-2024, se comparte el concepto de creatividad en educación, teniendo en cuenta una dimensión social, cuya esencia es la responsabilidad ética consigo mismo y con la sociedad de acuerdo con el autor Romero Rodríguez, J. (2010); de acuerdo a lo anterior se presentan a continuación componentes de esta nueva creatividad las cuales nutren la presente investigación.

Creatividad Distribuida: Es a posibilidad de compartir a través del relacionamiento con las personas, los saberes, los materiales, las herramientas e instrumentos de la cultura, interaccionando en procesos colaborativos, posibilitando la creación y la participación teniendo en cuenta diversas situaciones, capacidades en los proyectos.

Creatividad horizontal: Permite las condiciones de participación en el escenario creativo de manera horizontal, como agentes y sujetos de creación, se concibe como una cualidad humana teniendo en cuenta factores biográficos, culturales y sociales, que favorecen o tensionan este desarrollo; resultando un universo interesante ya que devela condiciones variables y diversas.

Creatividad interconectada: Está dispuesta para crear tejidos y puentes que conectan personas de forma colectiva, para aportar en procesos creativos orientados a objetivos que sugieren cambios y mejoras en torno a un núcleo creativo.

Creatividad Transformadora: Va más allá de los objetos y los materiales posibilitando transformaciones en las personas, las comunidades, la cultura, los modos de ver y verse en la realidad, modificando las relaciones el cual se evidencia como el mayor logro creativo.

Creatividad expandida: Es la infiltración del proceso creativo por todos las grietas y rincones, como una provocación para el entorno próximo, el entorno educativo, social, cultural, generando otros ritmos para repensar, rehacer, reunir desde otros ángulos aprovechando y valorando los aportes a los procesos teniendo en cuenta situaciones y condiciones presentes en todas las personas.

Creatividad emocional: está unida al mundo afectivo como un todo desde un proceso cognitivo que atraviesa el cuerpo, la mente y todos los sentidos, un universo completo que recuerda que el proceso creativo está conectado con el riesgo, el error, el fracaso, la desorientación, la

ambigüedad, así como el éxito trata con la satisfacción, la recompensa, el esfuerzo; todo unido a las emociones, aquel que desde el escenario escolar poco se le concede para estar presente.

7. Marco legal

El presente proyecto está enfocado desde el marco legal y para lograr el objetivo se realiza un estudio de la información para compilar diversas leyes, normas, documentos y políticas que sirven de base para apoyar el proceso de la investigación-creación por lo cual se dispone:

Derechos culturales en la Constitución Política de 1991

DERECHOS CULTURALES	ARTÍCULOS
Identidad, diversidad y participación equitativa de las comunidades	2° y 7°, 10 y 68, 63, 176, 246, 310, 330 y 357, y Transitorio 55.
Comunicaciones, libertad de expresión y espectro electromagnético.	20, 73, 64 y 75.
Autor y propiedad intelectual.	61y 150 numeral 24.
Formación, investigación, cátedra y capacitación.	27, 67, 68, 70 y 71.
Fomento a la creación y a la investigación en ciencia, tecnología y cultura	70, 71, 339 y 355.
Derechos y deberes sobre el patrimonio cultural	8° y 95, numeral 8° 63, 72 y 333
Descentralización y participación	1°, 40, 103, 287, 288 y 342.

Fuente: Benjumea Z. Germán Consultor cultural Universidad de Antioquia 2022.

Marco Legal

Antecedentes Legales	Ley reglamentaria
En educación y en el área de Educación Artística y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de Colombia de 1991 Se fundamenta en los principios de la Constitución sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público” (ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 1991)
	<ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Educación o Ley 115 de 1994. “Indica la normatividad para regular el Servicio Público de la Educación para atender las necesidades de las personas, la familia y la sociedad” (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, 1994)
	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1860 de 1994. “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos

y organizativos generales” (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 1994)

- **Decreto 1421 de 2017.** Sobre educación inclusiva “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad” (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2017)

-
- **Ley General de Cultura Ley 397 de 1997** Por la cual se desarrollan los artículos 70,71, y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
 - **Sistema Nacional de Cultura Decreto 1589 de 1998,** por el cual se reglamenta el Sistema nacional de Cultura SNCu y se dictan otras disposiciones.
 - **Ley 666 de 2001 Estampilla Procultura**
 - **Ley 1185 de 2008 Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397** Ley general de Cultura y se dictan otras disposiciones.
 - **Documentos COMPES Plan nacional de Cultura 2001-2010** “Hacia una Ciudadanía Democrática Cultural”
 - **Ley 397 de 1997** en la cual se establece el cambio de denominación del Ministerio de Cultura por el “Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes”.

Política y Normatividad
relacionada con las prácticas
artísticas

-
- **Ley 1581 de 2012** “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” (MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, 2012)
 - **Ley 1341 del 2009** “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las TIC, se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras disposiciones” (MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, 2009)

En el uso de datos personales y tecnologías

Desde el contexto Internacional al local

- **Internacional** Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO
- **Nacional** Congreso de la República
- **Regional** Administrativa/Cultural (Departamentos, áreas metropolitanas, provincias, asambleas)
- **Ámbito local** Concejos Municipales

Fuente: Constitución Política 1991, Compendio Políticas Culturales, Benjumea Z. Germán Consultor cultural Universidad de Antioquia 2022.

La Constitución Política de Colombia presenta varios artículos relacionados a la formación, es así cómo en el artículo 54, expresa que: “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran” (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 27). También, se fundamenta desde el artículo 67 el cual hace referencia a que La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 29).

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional establece que el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (s.f.párr.1)

Así mismo, establece desde la Ley general de educación 115 de 1994 replantear un currículo alternativo centrado en valores o un currículo con énfasis en ciencias naturales u otros énfasis que respondan a la política del salto educativo o desarrollo sostenible, teniendo en cuenta

el desarrollo en los estudiantes destrezas, habilidades, competencias, procesos creativos y pensamiento crítico que les sean útiles a futuro para su formación profesional.

El Ministerio de Cultura de Colombia define la educación artística cómo: Un campo estratégico para la formulación e implementación de políticas públicas que permitan incluir los diversos niveles y modalidades de la educación en arte de acuerdo a la competencia que le otorga la Ley General de Cultura 397 de 1997 establece que:

El Ministerio de Cultura debe ocuparse de la formación y especialización de los creadores de todas las expresiones artísticas y culturales a través de todas sus direcciones, promoviendo, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, la creación de programas académicos de nivel superior en el campo de las artes. (Ministerio de Cultura, 2018, párr. 1).

Igualmente señala la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística no formal (hoy denominada educación para el trabajo y desarrollo humano) como factor social, y señala a las casas de la cultura como centros de formación artística y cultural., el principal aliado es el Ministerio de Educación Nacional. Para tal efecto establece el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural (s.f.) como el organismo de implementación de estas políticas.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta claro que dentro de una educación de calidad es necesario vincular procesos culturales y ambientes de aprendizaje que promuevan nuevos escenarios educativos y reflexivos, tanto para el docente como para el estudiante. Para el caso de la educación artística asignatura de obligatorio desarrollo en las instituciones escolares del país, dispuesto por la UNESCO como factor de democracia cultural y de preservación de la diversidad, el currículo se apoya en los Lineamientos de la educación artística y el documento número 16 de orientaciones pedagógicas desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional y el Compendio de Políticas Culturales dispuesto por el Ministerio de Cultura el cual es una ruta que orienta importantes acciones de acuerdo con la política de educación artística, la cual plantea que la “expresión y la creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba al quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continuada y constante”; así mismo la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y esto debe estar también reflejado en las orientaciones pedagógicas para las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país teniendo en cuenta la valoración de

la experiencia ya que genera sentido y nuevos significados y se consolida el proceso artístico como una experiencia de conocimiento, corporal, emocional, simbólica y estética totalmente integral.

Así mismo, propone el fortalecimiento de la educación superior en artes de alto nivel en clave de la creación-investigación para cualificar sujetos, procesos y prácticas teniendo en cuenta el vínculo de artistas activos a través de convocatorias ofertadas desde las universidades para favorecer la investigación cualitativa y la evaluación de acuerdo con el proceso de creación artística, de esta forma los planes de la Dirección de Artes fomentan procesos pedagógicos en artes como prioridad ineludible, teniendo en cuenta la profesionalización de artistas como estrategia de democratización de las prácticas artísticas culturales.

De acuerdo con la política de concertación la Ley 1185 de 2008, “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura”, artículo 8: [...] El patrimonio cultural inmaterial está constituido, entre otros, por las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva. Es transmitido y recreado a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”. Compendio de Políticas Culturales (2010 pág. 585).

Desde la perspectiva de la política de estímulos ha sido amplia la participación del Estado en cuanto a la propuesta de diversos modelos que se consolidan en clave de la equidad, la corresponsabilidad, el enfoque diferencial y el valor del intercambio de experiencias; así mismo busca que “los creadores, desde sus múltiples visiones y desde todas las regiones, contribuyan a construir un país diverso, multicultural y pluriétnico”, de esta forma se propone una nueva ruta que favorece la identidad evidenciando la diversidad nacional y su autenticidad desde la apropiación social de la cultura; la política pretende fortalecer redes, promover intercambios, generar tejidos sociales de creación.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Cultura 397 de 1997 y en relación a título III Del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural Artículo 17. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y as demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del

ser humano que construye en la convivencia pacífica. ARTÍCULO 18.- De los estímulos. El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales: a. Artes plásticas; b. Artes musicales; c. Artes escénicas; d. Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e. Artes audiovisuales; f. Artes literarias; g. Museos Museología y Museografía; h. Historia; i. Antropología; j. Filosofía; k. Arqueología; . m.Patrimonio; m. Dramaturgia; n. Crítica. Recuperado de Ministerio de Cultura

Actualmente y como parte de un proceso de acciones conjuntas se proponen “Las nuevas orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media”. El Ministerio de Educación Nacional 2022 plantea la articulación de la educación artística con el componente de la cultura, Educación artística y cultural, perspectiva crítica e interculturalidad. Propone el perfil del docente cultural y artístico con capacidad de comprender las emociones, capacidades y talentos y potenciar su desarrollo desde la experiencia artística; concebir la educación artística como un campo de conocimiento, diseño didáctico para desarrollar capacidades perceptivas, creativas y de comprensión crítica, integración de la educación artística con las demás áreas del currículo permitiendo procesos inter y transdisciplinarios, las diversas expresiones culturales, concepción del arte como experiencia teniendo en cuenta la experiencia situada; estímulo para el pensamiento crítico y creativo; Comprender que la enseñanza de las artes requiere de formación artística y pedagógica, entre otros. Las nuevas disposiciones que plantea el Ministerio de Educación Nacional proponen pensar las artes y la cultura desde tres criterios: el diálogo de saberes, la experiencia y la investigación como marco de reflexión.

Es importante mencionar que el nuevo orden mundial se reconoce como la sociedad del conocimiento donde la producción de contenidos, sentidos y símbolos en clave de la megadiversidad multiétnica y pluricultural que determina la riqueza de las naciones, dado lo

anterior, se presentan grandes retos para preservarla, potenciarla y proyectarla; sugiere que solo la educación y en especial la Educación artística y cultural constituyen un factor de desarrollo esencial en para el desarrollo de estas capacidades.

En el contexto nacional y de acuerdo con las consideraciones gubernamentales actuales se presentan unas modificaciones a la Ley 397 de 1997 en la cual se establece el cambio de denominación del Ministerio de Cultura por el “Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes”. Para finalizar se plantea la Ley 1581 de 2012 la cual tiene que ver con el régimen general de protección de datos personales, en su artículo 17 que estipula los deberes de los responsables de tratamiento de datos las cuales garantizan el buen manejo y derecho al habeas data como también solicitar, conservar y actualizar datos recolectados por el titular, en este caso, de los participantes del presente proyecto de investigación.

8. Metodología

8.1. Investigación Acción Participativa

Para el presente ejercicio investigativo empleamos la Investigación Acción Participativa (IAP), la cual es un proceso continuo en espiral que permite el trabajo colaborativo en clave de la planificación de acciones que permiten de forma estratégica conceptualizar el problema de investigación. Sugiere capacidad de interacción con los grupos sociales y a través del intercambio de experiencias y la observación participativa, realizar un análisis permanente de la información a través del registro fotográfico, el diario de campo y el video

La (IAP) es investigación para el cambio social llevada a cabo por personas de una comunidad que buscan mejorar sus condiciones de vida y las de su entorno

“La creación de situaciones humanas más democráticas, justas y/o sostenibles” Greenwood (2016); está basada en cuatro pilares, el valor y el poder del conocimiento, teniendo en cuenta el respeto en su diversidad expresiva y las infinitas formas de producirlo, lo cual se entretreje con toda el saber en las manos de los artistas quienes desde diferentes regiones y formas de ser, hacer y vivir constituyen un tejido con luces de aprendizajes para la vida, en una relación donde las tensiones son oportunidades para conocer y descubrir nuevos caminos horizontales que le brindan a la investigación un compartir de acciones liberadoras, Greenwood (2016) para crear de forma democrática, colaborativa e incluyente.

De acuerdo con lo anterior es importante resaltar que la IAP surge como una variante promovida a partir de la década de los 70 en América Latina, Asia y África con un gran énfasis en la justicia social y el activismo político. Un impulsor en el contexto colombiano fue Orlando Fals Borda (1925-2008).

Greenwood y Levin (1998) retoman la filosofía pragmática de John Dewey (1859-1952), que destaca que el verdadero conocimiento está ligado a la acción de construir una sociedad más democrática, en un proceso constante de acción y reflexión.

Es una ruta de aprendizaje significativo que tiene valor en el encuentro, las interacciones con las poblaciones para descubrir nuevos caminos artísticos, pedagógicos y metodológicos como creaciones sociales en las experiencias, lectura y voz de los artistas que constituyen la esencia de creación.

8.2. Paradigma sociocrítico

En el paradigma sociocrítico el docente es considerado como un investigador, su objetivo es la búsqueda de una comprensión más sólida entre la teoría y la práctica educativa; está vinculado con los estudios de la investigación-acción: participativa, acción crítica y colaborativa. En este sentido, el problema de investigación emerge de situaciones reales y tienen como objeto de estudio transformar la práctica. “se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico, como un todo inseparable”. Álvarez, González & Morales (2017), Se renueva con el tiempo, en un proceso con forma de espiral. De igual manera, en el análisis de datos y recolección de la información se emplean procedimientos con énfasis en aspectos desde un enfoque cualitativo que hace referencia a la naturaleza y formas orgánicas desde el estudio en los significados de las acciones humanas y la vida social, en medio de una realidad dinámica, múltiple y holística; también es nombrado interpretativo, naturalista, humanista o etnográfico o estudio de caso.

El marco de referencia para aplicar el enfoque cualitativo es un proceso de nueve fases de acuerdo con la literatura existente y el marco de referencia , fase 1 idea, fase 2: planteamiento del problema, fase 3: inmersión en el campo, fase 4: concepción del diseño o abordaje principal del estudio, fase 5: definición de la muestra inicial del estudio y acceso a esta, fase 6: recolección de los datos, fase 7: análisis de los datos, fase 8: interpretación de resultados, fase 9 elaboración del reporte de resultados. El investigador debe asumir una postura sensible con el entorno y el ambiente donde se lleva a cabo el estudio identificar informantes para hacer recolección de datos y oriente en el lugar para hacer sinergia con la investigación y verificar la probabilidad del estudio.

En conclusión, el enfoque cualitativo representa un abanico de posibilidades representados en datos narrativos teniendo en cuenta subjetividades verbales, visuales, auditivos, audiovisuales, simbólicos. Dado lo anterior, el paradigma sociocrítico permite desarrollar y aplicar de forma coherente rutas donde se consolida la información del presente proyecto dispuesta como un telar que se fue creando poco a poco en cada idea, laboratorio compartido, experiencia artística observada y registrada para tensar el alma y disponerla a diversas formas de enseñar y aprender a hacer arte, como educadores, artistas y gestores culturales.

El grupo de investigación analiza e interpreta los datos a través de la indagación con un alto nivel de abstracción; así mismo, se definen los criterios de rigurosidad que se encuentran en la validez consensual obtenida en la práctica; en este proceso se hacen presentes como luces que emergen para consolidar un camino investigativo, de exploración y descubrimiento los

intercambios educativos, culturales y sociales, los laboratorios expandidos que sugieren otras acciones y participaciones con artistas locales e instituciones culturales, el arte como experiencia, el dialogo de saberes y las acciones artísticas disruptivas, todo en una maleta que viaja por el sistema educativo, los programas culturales, los entornos universitarios como aporte a una sociedad con un enfoque humanista.

Constituye un universo transdisciplinar donde teoría y práctica están presentes como acciones transformadoras integrando arte y educación en un dialogo amplio y con un horizonte infinito de posibilidades, donde el hacer es participativo desde los diferentes contextos y su forma ascendente en espiral sugiere observaciones, exploraciones y descubrimientos que generan aprendizajes a través de la comunicación y las ideas, la creación desde el arte y la cultura en cada ser próximo que existe para el reconocimiento de sensibilidades, afectos, búsquedas y encuentros.

8.3. Instrumentos metodológicos

La aplicación de técnicas e instrumentos en la presente investigación, permitieron el encuentro con la información y develaron una ruta que sugirió observación sensible, escucha atenta, reflexión desde el compartir de experiencias que atraviesan la piel para comunicarse de forma viva a través de diferentes lenguajes y de forma simultánea, mágica y creativa para ser recopiladas de la siguiente forma:

- **Aplicación de prueba diagnóstica** donde se consolidó el grupo de investigación y se aplicó un instrumento de formulario con preguntas que hacen referencia al campo de saber desde el arte para recopilar y conocer información compartida por diferentes artistas. Se realizaron a través de un formulario diseñado en Google Forms donde se invitó a los compañeros artistas a participar de la presente investigación, allí encontramos una positiva respuesta ya que se une al objetivo del proyecto y permite iniciar en la conformación de una ruta metodológica para visibilizar la experiencia de los artistas e iniciar un dialogo más cercano con todos desde la lectura de su territorio.
- **Realización de encuesta**, esta fue dispuesta como proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos, esta permite recopilar información en una acertada comunicación e interacción con los artistas que hacen parte del proyecto y artistas locales de los diferentes territorios.

Así mismo, permitió la interacción con todos los artistas, no solo los que hacen parte de grupo de Profesionalización de Artistas, sino también aquellos que hacen parte de nuestros contextos donde compartieron sus apreciaciones sobre el arte y la educación, permitiendo un acercamiento con el planteamiento del problema donde se pudo evidenciar algo en común y fue la falta de profesionales formados para aportar a la educación artística, de esta forma se inicia un camino de búsquedas de referentes que constituyen la presente investigación y se emprenden las acciones que permiten compartir la experiencia artística in-situ para ampliar el horizonte y emprender a creaXionar e colectivo integrando arte/educación como bien lo sugiere la formación como Licenciados en Artes Plásticas de la Universidad de Antioquia en el marco de la actual convocatoria.

- **Laboratorios artísticos** son sinónimo de organicidad y trabajo en red amplía las perspectivas de intervención artística con la comunidad dispuestos para develar ideas que surgen de la experimentación y permiten lecturas más allá de prácticas, técnicas y procesos, donde el dialogo de saberes ancestrales y artesanales tejidos en red sumados a colaboraciones promueven miradas sensibles y tejidos de relación a nivel educativo, cultural y social generando dinámicas de producción colectiva e innovadora de la realidad a través del diseño, la experimentación y la colaboración.

Vivir la experiencia de los laboratorios de creación fue la posibilidad para conocer buenas prácticas artísticas, reconocer la trayectoria de pares educadores y compartir logros, vencer dificultades, movernos hacia contextos poco explorados para llegar a encuentros que en cada artista provoco transformaciones las cuales constituyen el significado en el presente camino de aprendizaje para la vida, el cual devela su potente significado y sentido en cada uno de los territorios y las diferentes poblaciones.

- **Diario de campo** es un instrumento que no posee una estructura y está constituido por la información que surge después de las observaciones a diferentes acontecimientos de acuerdo con la investigación, para desarrollarlo se puede tener en cuenta la fecha, el registro abierto de las observaciones y los comentarios personales del observador; durante el proceso investigativo realizar el diario de campo posibilitó el análisis cercano de lo que sugieren los laboratorios artísticos y que hacen parte relevante en el encuentro con los hallazgos en términos de pertinencia, coherencia, viabilidad y perdurabilidad.

De acuerdo con lo anterior, en la presente investigación como técnica aplicada estuvo presente el intercambio de experiencias en diferentes contextos, para luego hacer una observación detallada y el registro de datos con el instrumento de diario de campo, fotografía y video.

El instrumento de diario de campo es una invitación a abrazar la escritura como memoria de la observación para recordar momentos, sentires, emociones o tensiones compartidas en comunidad, es una posibilidad para reflexionar, analizar participaciones educativas, artísticas, vivenciales en un camino de comprensión de las acciones dispuestas para crear escenarios de dialogo en coherencia a los objetivos planteados y los movimientos o necesidades que resuenan en el corazón del encuentro colectivo y comunitario.

Figura 1

Invitación para todos los artistas que integran la Profesionalización en Artes Plásticas.



Fuente <https> Álvarez Jaramillo, T., Gaviria Cortes, E. & Moncada Rendón N. CreaXionario Acciones para Crear (2022).

Figura2

Laboratorio de creación CreaXionario



Fuente <https> Álvarez Jaramillo, T., Gaviria Cortes, E. & Moncada Rendón N. CreaXionario Acciones para Crear (2023).

Figura3

CreaXionario, acciones para crear



Fuente <https://doi.org/10.24015/9789590400000> Álvarez Jaramillo, T., Gaviria Cortes, E. & Moncada Rendón N. CreaXionario Acciones para Crear (2023).

9. Hallazgos

9.1. Proyecto de Vida: CreaXionario Acciones para Crear

¡Arte eres tú!

Viajemos por nuestro hermoso departamento de Antioquia, por las rutas que conducen a una experiencia artística y educativa en la **chiva CreaXionario** que es como un “lienzo rodante” y la nuestra va cargada de mágicas provocaciones compartidas por pintores, escultores, ilustradores, caricaturistas, ceramistas, muralistas, grabadores, dibujantes, creadores audiovisuales, fotógrafos, saberes y sabores, gestores culturales, educadores, símbolos, afectos, pinceles, cucharas, gubias, preguntas, lápices, seres imaginados, sueños, grafitis, danza, poesía, tecnología y música, para transitar por las cartografías de Antioquia, las emociones y la imaginación que resuenan gráficamente alineados para creaXionar de forma des-memorial desde la educación artística y cultural saberes para llegar a una estación de sentidos donde conectamos, somos probidad y sembradores de semillas de un arte almacigo en un dialogo de saberes y diversidad cultural!

Escuchar la voz de nuestros compañeros artistas y maestros en acción, invitarles a participar desde diferentes territorios, espacios y comunidades, ¡es la posibilidad para tejer toda una red con rutas a muchos destinos del departamento! ¡Vamos! ...

Crear acciones en el marco del proyecto CreaXionario surge como una invitación para vincular los artistas en diferentes contextos educativos permitiendo compartir experiencias artístico pedagógicas teniendo en cuenta la ejecución de 6 laboratorios donde fueron protagonistas el saber que desde el arte habita los artistas y hacen parte de la profesionalización en Artes Plásticas, su experiencia y trayectoria como agentes culturales, sus diversas formas de enseñar y transmitir saberes que son esencia de la presente investigación. Lo anterior, argumentado desde un enfoque metodológico como es la Investigación Acción Participativa que sugiere un proceso continuo en espiral y permite el trabajo colaborativo a través del **intercambio de experiencias** que conducen una ruta sensible y reflexiva en una dialogo abierto desde el campo educativo.

Pensar en la educación artística y cultural lleva a los autores de la presente investigación a reflexionar sobre el arte y la educación y cómo en las manos de los artistas está presente desde la lectura de sus territorios, las practicas artísticas que permiten unos viajes culturales a cada región y con ello un **dialogo de saberes** para compartirlos desde un escenario educativo oficial, universitario, cultural y social, para crear agenciamientos a través de alianzas estratégicas entre instituciones educativas y culturales públicas y privadas, artistas locales como referentes para co-crear con espacios de encuentro e intercambios culturales de artistas, creadores, estudiantes y docentes que desde el campo artístico y pedagógico atraviesa sistemas, abriendo puertas a nuevas posibilidades y posturas frente al entorno desde un pensamiento amplio en el que se comparte en comunidad sin perder singularidad y las practicas artísticas están presentes como “practicas socialmente transformadoras”. (Garcés, 2013, p.85)

Explorar diversos contextos educativos desde la básica primaria en el sector oficial hasta la Universidad privada y las instituciones culturales, como casa de la cultura y el museo de Antropología y Artes de Jericó, MAJA es la posibilidad de encontrarse de frente con las diversas realidades educativas, sociales, culturales que constituyen las poblaciones, donde se evidencia como factor común **un gran acercamiento que nace en las humanidades y apertura desde los directivos docentes y líderes culturales para hacer de la educación artística y cultural una experiencia sensible y colaborativa a través del arte**; percibido como disciplina y todo un proceso cognitivo que está presente para generar bienestar psicosocial, en el entramado de los afectos, las emociones, la capacidad visual, corporal, sonora, el juego, la experimentación, el manejo de tensiones en un territorio de libertad, autocrítica, construcción de sí mismo favoreciendo un acercamiento a la **educación patrimonial**.

Descubrir las diversas formas de participar en comunidad a través del arte crea unas interacciones rizomáticas ya que sugieren cada vez más hacernos preguntas ¿Cómo gestionar una participación activa de los artistas locales en sectores educativos, culturales y sociales? ¿Cómo generar dinámicas de gestión entre los territorios? ¿Cómo integrar el sector privado con las artes y la investigación? ¿Cómo generar convenios entre la educación del sector oficial, las universidades públicas y privadas y las instituciones culturales? ¿Cómo desarrollar propuestas que puedan aportar hacia las políticas públicas en las regiones desde el proceso educativo y cultural? Estos cuestionamientos surgen para develar en un sentir muy honesto de quienes somos en una narrativa de identidades desde el hacer, el pensar, el actuar, crear, como una impronta autentica, artística y

cultural que genera **emoción** y en las manos de cada artista sugiere **nuevas rutas pedagógicas y metodológicas** presentes para sugerir bienestar, paz, gestión de emociones, encuentros de sana convivencia, solución pacífica de tensiones en un relacionamiento horizontal y sensible desde la escucha atenta para conocer con detalle diferentes realidades e historias que a todos nos habitan, practicas artísticas para estimular el pensamiento crítico, la acción y la colaboración en una sola obra de arte y vida.

Vincular las poblaciones a través de un dialogo de saberes que viajó constantemente a los territorios permitió llevar a cabo unas **acciones disruptivas** entendidas como un acto que rompe con la cotidianidad tradicional y aportar al desarrollo de las artes en contextos educativos y permitió generar espacios donde la emoción estuvo presente como esencia del proyecto no solo para visibilizar su experiencia como artistas, sino como la posibilidad que nace de su propio sentir para compartir acciones artísticas transformadoras en las comunidades y en los investigadores quienes desde que inició el proceso académico en la Universidad de Antioquia se generó un interés por conocer aún más a todos los artistas que conforman la Profesionalización en Licenciatura en Artes Plásticas cohorte 2021-2023 y provocar un dialogo de saberes entre pares como aporte al crecimiento profesional como docentes y artistas; todos ellos son agentes educadores, ya que su saber sabio está a disposición para desarrollar proyectos educativos, artísticos e investigativos conformados por un ser inspirador y transformador de realidades.

De acuerdo con lo anterior, en el proyecto habita el reconocimiento a los artistas como principio para emprender **CreaXionario Acciones para Crear**, que a medida que se materializaba fue develando la convicción de transitar por buen camino y reafirmar que, si es posible fomentar el intercambio de saberes, generando nuevas conexiones y grandes aprendizajes que nacen en el compartir que inicia en la Universidad CES y es una posibilidad para crear ambientes pintados de bienestar en nuestros contextos educativos integrando un ambiente donde la tranquilidad que transmite el artista Emerson Gavia sugiere relacionamientos consolidados en la práctica de valores éticos y profesionales que son resaltados en la voz y el actuar de estudiantes y directivos docentes, quienes creen profundamente en el arte como aporte sensible a la educación, Así mismo el profesionalismo y los detalles del artista Norbey Moncada, quien graba con sutileza formas que surgen para viajar y como un arte postal provocar correspondencias de sentires y pensamientos familiares, escolares , comunitarios; desde una propuesta de escultura en la escuela Madre Laura con la artista Carolina Castaño Pérez y escuchar que por primera vez entraba en dialogo artístico

con una población infantil, el artista Emerson Gaviria, caricaturista que propuso a niños y artistas explorar las posibilidades de la ilustración en un juego e intercambio de forma, exageración, color y las herramientas tecnológicas creando una propuesta personal para apropiarse de los objetos encontrados permitiendo el acercamiento con otros soportes que dan cuenta de narrativas y colaboraciones presentes desde el arte, cinco niños asombrados al ver los **artistas en la escuela** y emocionados con una propuesta innovadora y creativa que de forma profesional estuvieron a su disposición para compartir grandes aprendizajes, como aquella donde la cantidad en población no delimita las colaboraciones, asistieron libremente los niños que disfrutaban de la experiencia artística y que encuentran en el arte la magia para expresar su sentir en diferentes lenguajes, dibujo, pintura y música como la niña Raquel Bernal Carmona una pequeña que con formación musical desde la *Corporación Cantoalegre* de la Ciudad de Medellín nos regala en la magia de su voz un mensaje de agradecimiento expresando que todo le ha encantado!; los niños asistentes fueron líderes artísticos y poco a poco compartieron con amor la semilla de su aprendizaje con sus compañeros en las clases de Educación Artística y cultural, allí nace una linda evidencia que soporta las acciones educativas y artísticas trascendiendo líneas de participación para instaurarse y existir a través de un sistema en un diseño curricular municipal y ser compartido como una experiencia significativa a la comunidad educativa donde está presente cada artista para entrar en diálogo con los docentes y contar en un tejido a 29 voces ¿Cómo aprendieron y cómo le enseñaron a hacer arte?

Por consiguiente, el encuentro entre dos artistas del grabado el cual unidos a una misma obra y proceso cultural compartieron su propuesta artística en una exposición en la Casa de la Cultura de Caldas, nuevas acciones, como **el diálogo de saberes** entre el artista Jesús Alberto ríos “Chucho Ríos” del Municipio de Caldas y el artista Giovani Acevedo del Carmen de Viboral compartir conversaciones sobre la arcilla rosada que es sustraída de tierras cercanas del casco urbano de dicha localidad y que constituye una forma orgánica de relacionamiento a través de los materiales, las técnicas, las colaboraciones que trascienden en camaradería entre colegas para dibujar espejismos en las manos del Artista Juan Carlos Agudelo de El retiro, quien a través de su trayectoria crea imágenes visuales potentes de encuentro proyectado en doble vía arte, comunidad, educación, cultura para ser referente inspirador de procesos continuos de formación artística; y **laboratorios expandidos** dispuestos como unas cartografías de la imaginación que viajaron para estar frente a la cara de las emociones y en las manos creativas de las artistas Luz Andrea López y Diana Valdivieso sentirnos naturaleza y vida pintada de sensibilidad y en la voz de los niños

recordarnos que el amor es indispensable y que el artista/educador no tiene careta porque está habitado por la búsqueda que genera conocimiento y se construye poco a poco con paciencia abrazando nuevas formas de pensar, actuar, ser, sentir oportunidades de aprendizaje primero para nosotros mismos y para las comunidades permitiendo **vincular experiencias** con gran impacto en el entorno cultural y social de los territorios.

¡Como artistas y educadores hemos aprendido que debemos seguir aprendiendo y abrazamos las siguientes acciones para descubrir que están unidos armónicamente al objetivo propuesto en este maravilloso diálogo de saberes!

La clase de Educación artística en la escuela se vive integrando el contexto local, el museo, la casa de la cultura, colectivos artísticos, la empresa pública y privada, materiales reciclados que favorecen una cultura ambiental, literatura, música en comunidad, permitiendo de forma libre conocer lenguajes del arte para participar teniendo en cuenta emociones, sentires o intereses.

Las acciones artísticas tienen un propósito y objetivo claro de acuerdo con el participante que la realiza para dar paso a preguntas que consolidan sus propias búsquedas e intereses potenciando más libertad de comunicación de emociones desde el arte y la práctica de estrategias que permiten hacer una gestión asertiva para expresarlas desde un acercamiento para la comprender el proceso artístico unido a todas las áreas del conocimiento como un proceso transdisciplinar con el acercamiento sensible de los docentes y la comunidad en general para participar en actividades culturales del municipio donde se evidencia liderazgo y trabajo colaborativo.

Participar en la actualización del Plan Educativo Municipal y diseño curricular para crear mesas de trabajo colaborativo donde se propone la interacción cercana entre instituciones culturales y educativas como acciones vinculantes con educadores de otras Instituciones Educativas desde primera la infancia, básica y media y superior. La Transformación personal en la forma de comprender la educación artística teniendo en cuenta que es un proceso democrático, ético, político y un derecho cultural que se “ejerce, en palabras de la gestora cultural e historiadora Gemma Carbó, haciendo investigación, reconociendo las buenas prácticas existentes, aprendiendo de los demás y compartiendo logros y fracasos reconociendo la importancia de los derechos culturales en un marco normativo.

Donde está presente el Liderazgo y pensamientos críticos que les permite el encuentro a las personas con ellos mismos para luego compartir en comunidad y la educación cómo universo de posibilidades que recupera de experiencia artística los afectos, sabernos educadores, artistas y

arquitectos de experiencias para compartir con población con capacidades diferentes y diversas LGTBIQ+ generando Inclusión creando relacionamientos que tejen aprendizajes para la vida.

La educación artística como posibilidad para movilizarnos a un pensamiento no solo creativo sino crítico para afianzar los modos de “Ver” en cada persona como un ser diferente para procurar comprender y potenciar cómo se relaciona, cómo participa o expresa sus emociones y sensibilidad en una ruta que sugiere aprender a conocer otras acciones al rededor del arte para participar con paciencia y amor, la práctica de valores para crear espacios favorecidos de aprendizaje, superar las tensiones, hacer acuerdos con estrategias creativas que permiten dialogar con el saber.

Sistematizar la experiencia docente como un encuentro cercano con la investigación, como una memoria que devela aprendizajes o sugiere caminos para abordar con metodologías donde todo se puede mezclar para reflexionar y diseñar espacios de aprendizaje planeados y gestionados teniendo en cuenta las poblaciones y comprender que más importante que el resultado es el proceso artístico y las acciones emprendidas para desarrollarlo teniendo en cuenta la búsqueda para ver nuevas ideas colectivas argumentarlas en un dialogo sensible como lectura autobiográfica que provoca el camino del arte.

Aprendizajes importantes sobre la importancia de la planeación, la gestión del tiempo, la disposición de los recursos, el diseño de material didáctico que puede ser audiovisual o análogo, con elementos cotidianos del propio contexto.

La socialización de los criterios de evaluación para participar de acuerdo con el objetivo propuesto teniendo en cuenta el arte como proceso cognitivo pero lo más importante el estímulo de la capacidad de asombro y la gestión de emociones.

La intervención en las clases de artes de referentes como artistas más locales y cercanos para luego compartir con los que hacen parte de la historia del arte universal. La creación de espacios de diálogo y retroalimentación después de cada experiencia artística como estrategia de reflexión que favorece el pensamiento crítico y se materializa a través del diario pedagógico.

Comprender que todo es posible en el arte, pero también se debe conceptualizar y formalizar para saber orientar el proceso a la hora de crear una propuesta artística y educativa y reconocer la importancia que las clases de arte no deben ser solo la producción de obras desde el material visual; visitas guiadas a talleres o salas de exposiciones también se produce aprendizajes y experiencias en los lugares cotidianos del contexto ya que la cultura no son las edificaciones y

las instituciones de arte, sino que habita en el saber de las personas y sus tradiciones. Abrazar el error, la tensión y la incertidumbre como parte de la búsqueda personal. De acuerdo con lo anterior CreaXionario Acciones para Crear está presente para conectar culturalmente el departamento Antioqueño.

10. Conclusiones

El proyecto CreaXionario ha generado nuevas interacciones entre los arte/educadores aportando diálogos e intercambio de conocimientos, fortaleciendo el argumento y la apropiación no solo desde el marco normativo sino desde un concepto de cultura dispuesto para comprender modos de vida, sensibilidades y afectos promovidas desde las actividades encaminadas al arte como experiencia cultural y educativa en el territorio antioqueño, lo anterior se evidencia en la transformación para participar desde la práctica pedagógica como Licenciados en Artes plásticas, en un acercamiento consciente desde el proceso de planeación de las acciones artísticas y el objetivo propuesto, la gestión de los recursos como parte del entorno en una proximidad cotidiana que contribuye con una cultura ambiental que permite un aprendizaje en doble vía, el intercambio de emociones, el análisis de los criterios de evaluación para aprender teniendo en cuenta los diferentes contextos y sus diversas necesidades y la sistematización de la experiencia a través del instrumento de diario de campo o pedagógico que potencia la reflexión, el análisis, la capacidad investigativa en una ruta para descubrir cambios, posturas, aprendizajes y sentires que el arte devela, sus modos de agenciamiento integrando ideas creativas para atravesar rutinas tradicionales de enseñanza y abrirse a nuevos relacionamientos institucionales, colectivos, comunitarios.

Como co-creadores del proyecto nos hemos sentido afortunados de compartir con los artistas participantes, ya que han inspirado un proyecto de investigación-creación que genera transformaciones de acuerdo con los roles como artistas, educadores e investigadores.

El proyecto ha tenido muy buena acogida por profesores, estudiantes, artistas y gestores culturales, ya que empatizan y conectan a través de los laboratorios artísticos realizados, los cuales han despertado provocaciones encaminadas a la apertura del conocimiento para ser compartido en diferentes contextos, teniendo en cuenta la diversidad de poblaciones, metodologías y propuestas artísticas como una oportunidad que aporta al diseño curricular en la educación formal y no formal, con la presencia real de los artistas, sus formas de pensar, su trayectoria, su historia de vida y su proceso creativo, para aprender a conocer y participar ampliando toda una ruta cultural, colaborar y compartir con estudiantes desde la básica primaria hasta la educación superior, gestores culturales, familias y diversas poblaciones que se acercaron a la experiencia.

Las actividades que se desarrollaron fueron detonantes disruptivos en los procesos y actividades artísticas que cursan los estudiantes participantes y ayudaron a abrir nuevas maneras

de ver, hacer, sentir y asumir el concepto de arte, apelando a la libertad y a la responsabilidad de construirse a sí mismo que este implica, teniendo en cuenta el objetivo general que se propuso para la investigación del proyecto CreaXionario donde fue protagonista el conocimiento y la experiencia de los artistas locales como agentes principales para el aprendizaje de las artes plásticas en escenarios de educación cultural y patrimonial del territorio antioqueño, de acuerdo con sus formas auténticas de enseñar y aprender, cocrear y emprender acciones colaborativas que al ser sistematizadas constituyen un saber tácito para transitar y viajar a diversos contextos educativos y culturales a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

A su vez ha permitido a través de los laboratorios realizados en los tres territorios de los municipios de Jericó, Caldas y Medellín la circulación y el diálogo de saberes de las experiencias de los artistas de la profesionalización Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Antioquia con los diferentes espacios y agentes culturales del sector público ,privado y cultural compartiendo sus experiencias y conocimientos en relación con la enseñanza tradicional de las artes plásticas, generando relacionamientos entre otros artistas de los territorios en los cuales se generan acciones vinculantes que se evidencian en acciones artísticas en clave de inclusión, diversidad y cultura de paz y se comparten a la comunidad a través de exposiciones donde se presenta como aliado estratégico del proyecto el Museo de Antropología y Artes de Jericó Antioquia, MAJA, la casa de la Cultura de Caldas Una casa de puertas abiertas y la Casa de la Cultura Monseñor Pompilio Gallego en el Municipio de Jericó, el sector privado con la participación de la Universidad CES , organizaciones y fundaciones que tienen como objetivo la búsqueda y creación de estrategias colaborativas, educativas y pedagógicas de nuevos aprendizajes que movilicen el pensamiento desde el campo afectivo, ambiental, cultural y social.

Lo anterior posibilita presenciar aportes significativos desde las maneras de cómo se aprende y cómo se enseña el arte en una perspectiva intercultural que emerge de la participación en el marco de una Política Pública dispuesta desde el Ministerio de Cultura y Colombia Creativa en alianza con la Universidad de Antioquia y la Facultad en Artes, la cual constituye una memoria viva como homenaje a los artistas del territorio y hacia docentes, investigadores e instituciones que a través del tiempo ha dirigido su esfuerzo hacia una participación democrática que desde el arte, la cultura y la educación promueva acciones con sentido crítico y humanista.

Referencias

- M., & Megías, C. (2017). *Art thinking*. Ediciones Paidós.
- Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades*. Madrid: Catarata.
- Acaso, M. (2013). Reduolution, hacer la revolución en la educación. *Gobernando el futuro: debates actuales sobre gobierno, administración y políticas públicas*, 167.
- Anguita, J. C., Labrador, J. R., Campos, J. D., Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, 31(8), 527-538.
- CIB Fondo Editorial / Editorial CES
- Collados-Alcaide, A. (2015). Laboratorios artísticos colaborativos. Espacios transfronterizos de producción cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 27(1), 45-64.
- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. Traducción y prólogo de Jordi Claramonte.
- De Tezanos, A. (1986) *Maestros: artesanos-intelectuales*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Eisner, E. (1995). *Educación la visión artística*. Paidós.
- Eisner, E. (2002). Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales. *Revista Arte, Individuo y Sociedad*. 47-55.
- Ética Médica 4ta edición
- Editores académicos: Clara Cossio Uribe, Ricardo Posada Saldarriaga
- CIB Fondo Editorial / Editorial CES
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Revista de Análisis Políticos*. Núm. 38. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Colombia.
- Acaso, M., & Megías, C. (2017). *Art Thinking: Cómo el arte puede transformar la educación*. Paidós
- ez-Hayes, A. (2019). Estado del arte de las investigaciones en Educación Artística a nivel nacional e internacional. *Organization of Ibero-American States for Education, Science and Culture*. <https://acortar.link/xoGJOj>.

- Canto, M. (2009). *Pedagogía desde el arte. Manual de introducción*. Ed. Save The Children, México
- Jiménez, Lucina; Carbó, Gemma; López Fernández Cao, Marián; Moraes, Paula Ariane da Silva, Aláez, Irene (coord.); Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ed.) (2023). *La educación artística da un paso al frente*.
- Larrosa, J. (2020). *El profesor artesano. Materiales para conversar sobre el oficio*. Laertes Educación.
- Le Breton, D. (2000). *El cuerpo y la educación*. Revista Complutense de Educación. Vol. 11. n°2. 35-42. España.
- Lowenfeld, V. y Brittain Lambert W. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Segunda edición. Biblioteca de cultura pedagógica. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina.
- Macharowski, A. (2014). *Homenaje a la memoria de un creador: Elliot W. Eisner*. *Artseduca*, (8), 178-181.
- Martí, J. (2017). *La investigación-acción participativa: estructura y fases*.
- Mejía, J. (2010). *Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural*. *Compendio de políticas culturales, Ministerio de Cultura de Colombia*. Recuperado en <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccionsalvaguardia/Paginas/default.aspx>.
https://mineducacion.gov.co/1621/articles241907_archivo_pdf_orientaciones_artes.pdf; https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706_recurso_2.pdf
- Morales, L. A. A., & Beltran, C. A. S. *Estrategia Didáctica Para El Fortalecimiento De La Educación Artística Usando Tecnologías Digitales Que Desarrollen Procesos De Pensamiento Creativos E Innovadores En Estudiantes De Grado Undécimo*.
- Nicolescu, Basarab. *La transdisciplinariedad, Manifiesto*.
- Olaya Parra, O. L. (2008). *Consideraciones y recomendaciones para el desarrollo de una Educación Artística*. C. n. Chile, Seminario internacional de Educación artística. desafíos para un acceso democrático y de calidad.
- Piedrahíta Amaya, V. (2021). *Hacia otros abordajes de la educación artística comunitaria. Reconocimiento dialógico de los saberes en la enseñanza y en el aprendizaje, con los talleristas de la Fundación Cultural El Hormiguero*.
- Artes Plásticas y Visuales de Medellín

- Romero Rodríguez, J. (2010). Creatividad distribuida y otros apoyos para la educación creadora. *Revista Pulso*, 33, 97-102.
- Salido-López, P. V. (2021). La Educación Artística ante el reto de enseñar a aprender: un estudio de caso en la formación de docentes. *Arte, individuo y sociedad*, 33(4), 1429-1447.
- Touriñán López, J. M. (2016). Educación artística: Sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística”. *Educación XXI: revista de la Facultad de Educación*, 19(2), 45-76.
- Viadel, R. M. (2003). *Didáctica de la educación artística*. España: Pearson.

Anexos

Los anexos de la presente investigación se encuentran adjuntos a la misma para compartir con el lector de forma más detallada el camino que constituye un acercamiento a los resultados más significativos de la experiencia con los artistas en los laboratorios artísticos. Todo lo anterior contiene una memoria que logramos creaXionar en varios territorios con poblaciones de diferentes edades desde niños a adultos, potenciando el dialogo de saberes de forma colectiva.

Los anexos están conformados por:

Anexo 1: Bitácora Laboratorios Artísticos

Un camino de dialogo entre el saber artístico, lecturas de territorios y encuentros significativos con el sentir de las comunidades en contextos educativos desde la básica primaria, la educación superior y la casa de la cultura en los municipios de Jericó, Caldas y Medellín.

<https://cutt.ly/XwnVXvli>

Anexo 2: Libro de Artista.

Ecosistema digital para interactuar con los artistas, aprender a conocer su experiencia y trayectoria artística y cultural como una memoria que viaja para provocar y creaXionar con nuevas metodologías artísticas aportando a la Educación Artística y Cultural.

<https://www.creaxionario.com/>

Anexo 3: Tejido a veintinueve voces.

Una bella compilación que nace en el sentir del maestro de Didáctica de las Artes Visuales de la Universidad de Antioquia Luis Carlos Naranjo Ospina, quien propone una pregunta inspiradora ¿Cómo aprendí a hacer arte? ¿Cómo me enseñaron a hacer arte? lo cual genera en cada artista la invitación sensible para empezar a caminar al encuentro consigo mismo y recordar todos aquellos momentos que nacen en el compartir con muchas personas para crear una obra de vida.

Tejido a veintinueve voces

¿Cómo aprendí y cómo me enseñaron a hacer arte?



Nota. Artistas Profesionalización en Artes Plásticas, UdeA.2023.

El siguiente texto lo aporta el profesor Luis Carlos Naranjo Ospina, desde el curso de Didáctica de las Artes Visuales brindado en el primer semestre de 2023 dentro del programa de la profesionalización Licenciatura en Artes Plásticas y de esta manera se vincula a CreaXionario con esta narración que reafirma y comulga con la razón de ser del proyecto, sacar a la luz esas voces que reconocen la importancia de compartir las experiencias y el conocimiento a través del dialogo de saberes entre pares y con la población estudiantil y todas las personas que componen el sistema del arte, comenzando por los compañeros y colegas de dicha profesionalización.

Este texto resulta del entramado narrativo del grupo de estudiantes del programa de profesionalización; la escritura en primera persona representa no sólo una historia, sino cada historia de vida, cada uno de los sujetos que aporta elementos para esta narrativa.

“Cuando pienso en cómo aprendí a hacer arte y cómo me enseñaron, aparecen Marcos, la señorita Olivia, el artista loco, Fernando, Flor Ángela, Gabriel, mi padre, Gloria, Luz Marina, mi madre, mis dos hermanas artistas, mi tío pintor o tal vez los niños como aquellos que me enseñaron a hacer arte y de quienes aprendo siempre.

Mi madre amaba pintar, armar, bordar, tejer, leer, cantar, escribir y transformar cuanto se encontraba en su camino, sobre todo si en ello podía incluir pájaros y flores. Mi padre sabía hacer casi de todo, era además el dueño de todas las canciones del mundo según yo pensaba en esa época, las conocía todas, y podía tocarlas con su guitarra, hacerlas sonido con su voz; artista con el dibujo, músico, profesor, pescador, teólogo... a veces pienso que, a excepción de mi padre, fueron muy

pocos los maestros que tuve, pero esos pocos me enseñaron a seguir mi propio camino y no ser una copia de ellos.

Para darle un lugar a la enseñanza y al aprendizaje, me situó en los lienzos extensos que son las playas de Necoclí, en la biblioteca Municipal Francisco José de Caldas, en la finca de la abuela, en el taller de Justo Arosemena, en la Casa Museo Pedro Nel Gómez, en la Academia Superior de Artes y hasta en la Escuela de Caricatura de Medellín. Por cuántos lugares he pasado y cómo han transformado mi mirada. No puedo olvidarme de que también he habitado Copacabana, El Santuario, Jericó, Medellín y los Emiratos árabes, sí, hasta allá llegué para ser quien hoy soy.

¡Haga memoria!, un imperativo que me persigue todo el tiempo como si no supiera quién soy. Pero hago memoria y vienen a mi mente asuntos que parecen sueltos y, al tiempo, parecen tener mucho que ver con las preguntas iniciales, hablo de las figuras con plastilina, el circo de Calder, las caricaturas del maestro Ricardo Betancur “Ricky”, la mariposa en el patio áspero, las tiras cómicas de los periódicos donde se me pegaba a la piel, Perico zanquituerto y el mural sobre la fábula “El Renacuajo Paseador” de Rafael Pombo. Cómo olvidarme del movimiento involuntario del lápiz formando figuras zoomorfas y humanoides, del Pato Donald y Mickey Mouse y Dragon Ball Z y tantos otros, de los dibujos a carboncillo de mis hermanos mayores, de las planas de frases en letra pegada, del cuaderno de doble línea, del cuaderno de regletas, de los dibujos hechos con cuadrícula, de las melodías creadas con la flauta, de “Betty la fea” dictando otra versión exquisita de la “fealdad” y de la música de los años 60’, 70’ y 80’ donde todos los ritmos hacían banda sonora a la actividad humana desde toda cultura posible.

Son muchas las imágenes que inundan mi mente con recuerdos, algunos vívidos y otros difusos. Me acuerdo del escondidijo en las noches, de la pela por tomar acuarelas ajenas, de los estados de abstinencia forzados que experimenté, del olor a trementina, a café fresco y a las gotas de lluvia cayendo en el pavimento húmedo. También de los gabinetes de mis profesoras llenos de materiales: crayolas, lápices de colores, revistas, lana, vinilos, pinceles que aguardaban en una esquina del salón. El sacapuntas estaba en la mesa general, era una odisea esperar el turno.

Pasé por Estética y Vocacionales, me enseñaron sobre un concepto holístico de las artes, me han enseñado técnicas, me han enseñado con calma y furia. Pasé por talleres de escritura poética, largas jornadas de ensayos teatrales y clases de pintura y escultura, aunque no me gustó el teatro ni la

música, eran unos mundos incomprensibles. Conocí la obra y, con ella su técnica, de Betty Edwards: Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Llegué a ser estudiante de la Universidad Nacional, siendo este un lugar donde parecía que todos, menos yo, sabían ya lo que era arte; allí conocí las incómodas fórmulas aprobadas por la convención y élite del medio, por la academia y por el mundo de los que saben arte para que otros aprendan arte. Sin embargo, allí no supe hacer arte.

Sí, llegan situaciones críticas que hacen dudar del talento, las habilidades y hasta de las ganas de hacer arte, ¿Para qué? ¿Con qué propósitos? Preguntas que ahora acompañan a las que detonaron este ejercicio en el que mi historia de vida pareciera conectarse con muchas otras, ¿Será que a muchos y muchas nos han pasado cosas similares en los “ires” y “venires” de la vida? ¿Será acaso que este ejercicio narrativo tiene que ver con las tendencias en *educación artística* y *formación artística* en Colombia?

Emergen palabras que se quedaron tan grabadas como si me las hubieran dicho ayer: “trabaje, trabaje que así es que se alcanza a entender la evolución de la obra”, “Mejore el tamaño, cambie ese lápiz, no dibuje tan duro y verá que queda mejor”. Pienso en ese maestro al que le debo gran parte de lo que sé, fue de una enseñanza fuerte, primitiva, determinante: sabes o no sabes. Retomo las planas con mi nombre, los dibujos de mi familia, los paisajes y demás mediaciones artísticas en las diferentes etapas de mi paso por la escuela, mis primeros murales cuando tan solo tenía 20 años de edad; llegué a realizar varias etnografías visuales sobre la idiosincrasia de mi territorio.

Soy tanto artista con formación en los cánones de la academia como artista con la libertad que me brinda el empirismo, ¿O será que la categoría que mejor me define es la de artesano-a? Artista, artesano-a, creador-a... Ahora soy también profesor-a e investigador-a (¿Será que siempre lo he sido?) en el marco de un programa académico que me brindará un título profesional, aunque, claro está, ese título no significa mucho si no sigo, tal como diría Araceli de Tezanos, pensando y repensando mi práctica pedagógica de las artes, si no hago consciente que mi proceso formativo es permanente y que, como un llamado a entender y aplicar la noción de *Zona de desarrollo próximo* donada por Vygotsky, no puedo permitir que mi propio nivel de incompetencia afecte el aprendizaje de mis estudiantes. Aunque dije que no me gustaron el teatro y la música, creo en la Interdisciplinariedad, en la presencia de la música y la danza, del teatro y de las artes plásticas y

visuales como elementos claves en la formación y, tal como apunta Martha Nussbaum, en la construcción de la democracia.

Este texto no tiene un final, es tal vez un comienzo. Me quedo con algunas imágenes como detonantes de ideas y preguntas: un artista es un repartidor de afectos; el arte es un fueguito que debo alimentar; quiero conseguir que, tal como yo, mis alumnos dibujen con fruición; quiero seguir, como Fernando González, viajando a pie; quiero seguirme permeando de la poética realidad de Barba Jacob, la agudeza de “El Principito” y las aventuras de las “Mil y una noches”, la limpieza técnica de Dalí, Miguel Ángel y Francisco Antonio Cano; quiero seguir haciendo arte hasta que mi cuerpo a los 100 se convierta en nube de lluvia, ¿Será que todo esto se trata de un espejismo?”

Consentimientos informados

<https://cutt.ly/wwnVNrzc>

Anexo 4: Formato de entrevista realizada a los artistas que integran la Profesionalización de artistas y un artista local.

Entrevista Artista Diseñador Gráfico Norbey Moncada Rendón

<https://tinyurl.com/2p8a22tx>

Entrevista Artista Visual Yeison Hincapié Oquendo

<https://cutt.ly/Zwn9Y2Vr>